

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Javier Milei presidió reunión de Gabinete por causa YPF

PÁG. 17



Hospital Garrahan anunció una movilización para el 17

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.490 - 22 PÁGINAS

Casi un millón de pesos costará una infracción por alcoholemia positiva

Desde ayer rigen en la provincia los nuevos montos de las multas por alcoholemia positiva y falta de casco, en el caso de las motocicletas, que fueron actua-

lizadas en función del aumento en el precio de los combustibles. La infracción mínima supera los \$ 248 mil, la media casi \$ 500 mil, mientras que la multa máxi-

ma por alcohol en sangre estará cerca del millón de pesos. Los motociclistas que circulen sin el casco protector deberán abonar más de \$ 93 mil.

PÁG. 6



Un Parque Solar para Chepes

El Gobierno avanza con la instalación del primer Parque Solar en Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza. Las tareas están en la órbita del Ministerio de Agua y Energía y será el 6° parque fotovoltaico en la provincia.

PÁG. 2

Entregan viviendas



La diputada nacional Gabriela Pedrali junto al intendente de Chilecito, Rodrigo Brizuela y Doria, encabezó una nueva entrega habitacional del Plan Angelelli que benefició a un par de familias en Colonias de Malligasta. Durante la jornada también renovaron el convenio de trabajo conjunto y supervisaron el avance de obras en Tilimuqui, Nonogasta y Sañogasta.

PÁG. 3

Informan el estado de las rutas en zona oeste

PÁG. 8

En Chilecito

Hoy dictan sentencia en el juicio contra Alfredo Chade acusado de abuso sexual

PÁG. 6



Asesoramiento

Por medio de redes sociales, como es habitual el gobernador Ricardo Quintela informó que “instruí al Fiscal de Estado y al Asesor General de Gobierno para que arbitren los medios necesarios y brinden asesoramiento legal a los beneficiarios de pensiones por discapacidad, con el objetivo de evitar que el Gobierno nacional suspenda o dé de baja estos beneficios ante las arbitrarias intimaciones que están recibiendo por parte de ANDIS”.

El Gobierno avanza con la instalación del primer Parque Solar en Chepes

La obra, sexto parque fotovoltaico impulsado por la gestión de Ricardo Quintela, se complementará con relevamientos para llevar paneles solares individuales a familias rurales sin acceso a la red, reforzando la apuesta provincial por una matriz energética limpia e inclusiva.



Las autoridades provinciales y municipales inspeccionan el predio del futuro parque fotovoltaico.

El Gobierno de La Rioja, a través del Ministerio de Agua y Energía, iniciará la instalación del primer parque solar municipal en la ciudad de Chepes, cabecera del departamento Rosario Vera Peñaloza.

La obra forma parte del plan estratégico destinado a dotar a cada departamento de infraestructura limpia, diversificar las fuentes

de generación y reducir la huella ambiental del consumo eléctrico.

Con ese fin, el subsecretario de Energía, Aldo

Morales, se reunió con la intendenta Laura Carrizo para verificar factibilidades técnicas y definir el predio donde se emplazarán los paneles.

“Estamos proyectando este parque solar como parte de un plan integral que ya se ejecuta en distintos puntos de la Provincia”, señaló Morales, y precisó que se trata del sexto proyecto fotovoltaico que impulsa La Rioja.

El funcionario subrayó además que la iniciativa “ayuda a los municipios a reducir sus costos operativos porque incide de manera directa sobre la energía, además de apostar por una fuente completamente limpia, aprovechando el recurso natural”.

ENERGÍA RURAL

Durante la visita también se abordó la situación de familias en parajes rurales sin acceso a la red eléctrica. En los próximos días comenzarán relevamientos para implementar sistemas solares individuales, al igual que en el Valle del Bermejo, donde ya se ejecuta un plan de electrificación rural con energías renovables.

Con estas acciones, el Gobierno provincial reafirma su compromiso con el federalismo energético y la inclusión, garantizando servicios esenciales a comunidades rurales y aisladas bajo un enfoque de sustentabilidad y equidad.

EMANERO

LA RIOJA - 4 DE JULIO
M&M MULTISPACIO

Aprovechá y comprá en cuotas con:

NaranjaX en 4 CUOTAS

VISA **MasterCard** en 3 CUOTAS

Válido solo en **MK2**

Por un decreto fue reglamentado el funcionamiento de la Reserva Takú

El Gobierno provincial publicó el decreto que reglamentó la Ley N° 10.464, designó autoridad de aplicación y establece sanciones para quienes atenten contra el ecosistema protegido.

Es oficial la reglamentación de la Ley provincial N° 10.464, que estableció el marco legal para el funcionamiento de la Reserva Natural Urbana Takú. Mediante el Decreto N° 705, publicado en el Boletín Oficial, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución provincial y se formalizaron las medidas normativas necesarias para la preservación del área protegida. La norma designó a la Unidad de Enlace para el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Local como autoridad de aplicación. Este organismo tendrá facultades para dictar normas y actos administrativos, promover la participación ciudadana y garantizar una gestión eficiente de la Reserva.

Las actividades permitidas -educativas, culturales, científicas, recreativas y



de vigilancia o recuperación ambiental-deberán ser compatibles con la conservación del entorno. Todas ellas requerirán un permiso gratuito previo, solicitado por escrito y acompañado de un programa detallado de acciones.

El decreto también contempló sanciones para quienes infrinjan las disposiciones de la ley, con multas y decomisos en caso de extracción de minerales, piezas

arqueológicas o componentes del ecosistema. Las penas se graduarán según los parámetros establecidos en el artículo 12 de la Ley 10.464.

Este paso marca un avance significativo en la consolidación de políticas ambientales en La Rioja y refuerza el compromiso provincial con la protección de sus reservas naturales y la participación comunitaria en su cuidado.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD **99.1 radio independiente**

Entregan 5 créditos “Revoluciona tu Emprendimiento” en Chilecito

Se otorgaron los primeros cinco créditos a iniciativas locales vinculadas a la producción artesanal, la economía circular y el turismo. La propuesta, impulsada por el Gobierno de La Rioja, busca fortalecer el desarrollo económico regional con acompañamiento técnico y financiero.



Uno de los beneficiarios de los créditos junto a las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

En el marco de su agenda de trabajo en el Departamento Chilecito, la diputada nacional Gabriela Pedrali, junto al intendente Rodrigo Brizuela y Doria y la presidenta de FOGAPLAR, Laura Sabatini, encabezó el pasado lunes la presentación del programa “Revoluciona tu Emprendimiento” y la entrega de los primeros cinco créditos a emprendedoras y emprendedores locales

seleccionados en esta etapa. El acto se desarrolló en el Concejo Deliberante con la presencia del viceintendente Marcos Dallaglio, los diputados provinciales, funcionarios municipales, emprendedores interesados y el equipo técnico del programa, que ofrece asistencia técnica y financiera impulsada por el Gobierno de La Rioja.

Durante la entrega, Pedrali destacó que “es un

programa que ya dio muchos frutos; forma parte de la acción de este Gobierno, que es dar respuestas concretas”, en tanto que agregó que “Revoluciona busca acompañar y hacer un seguimiento, conocer y reconocer los emprendimientos a los que se les da este beneficio. Reconocemos en cada emprendedor a un trabajador de la economía local que genera valor agregado y aporta al desarrollo de la región”.

ACOMPÑAMIENTO

Por su parte, el intendente Brizuela y Doria subrayó que “estamos del lado en donde escuchamos a la gente, no miramos para otro lado ante las necesidades de los riojanos. Este programa busca conocer al pueblo y saber qué necesita para potenciar el desarrollo económico y turístico de nuestra localidad”.

A su turno, Laura Sabatini valoró la iniciativa en un contexto adverso y remarcó que “en este último tiempo, con malas noticias a nivel nacional, cierre de pymes y emprendimientos, es importante destacar que la Provincia acompaña al sector emprendedor. Muchos de estos proyectos empezaron con recursos propios y hoy tienen más de un año de trayectoria”. “Buscamos dar ese empujón para que continúen creciendo”, concluyó.

Los emprendimientos beneficiados fueron destacados por su creatividad, compromiso con el desarrollo local, el trabajo artesanal y el enfoque sustentable. Entre ellos figuran: “Elsa Tejidos”, que ofrece prendas únicas hechas a mano, “Gredita Roja”, especializada en cerámica artesanal con arcilla local, “Cireca”, una carpintería familiar para animales que reutiliza materiales reciclados, y dos propuestas turísticas: “Casa Miranda” y “El Arca del Sol”.

Entregaron viviendas del “Plan Angelelli”

La diputada nacional Gabriela Pedrali encabezó una nueva entrega habitacional en Colonias de Malligasta y firmó convenios para ampliar el alcance del plan en otras localidades del departamento.

El pasado Pedrali, junto al intendente de Chilecito, Rodrigo Brizuela y Doria, entregaron nuevas viviendas construidas a través del Plan Angelelli a familias de Colonias de Malligasta. Durante la jornada también renovaron el convenio de trabajo conjunto y supervisaron el avance de obras en Tilimuqui, Nonogasta y Sañogasta. La actividad formó parte de la agenda que mantiene la legisladora nacional en el departamento con el objetivo de federalizar las acciones y programas que impulsa. Participaron además el diputado nacional Ricardo Herrera, el viceintendente Marcos Dallaglio, la administradora de la Unidad Ejecutora del Plan Angelelli, Cecilia Leguiza, y equipos técnicos provinciales y municipales.

INVERSIÓN Y TRABAJO

“Estamos muy felices de estar nuevamente en Chilecito, entregando casas y además

firmando un convenio para avanzar con la construcción de nuevas viviendas para familias en situación de vulnerabilidad en Vichigasta, Nonogasta, Chilecito y Tilimuqui”, expresó Pedrali. Y agregó: “Nada de esto sería posible sin la inversión del Gobierno y el fuerte trabajo articulado con los municipios”.

Asimismo, la legisladora remarcó que “hoy aquí en Chilecito damos un paso más en la construcción de una provincia más justa, más humana, más igualitaria.

Ratificamos con hechos la convicción profunda de que nadie se realiza en soledad y ningún proyecto de país es posible si dejamos a nuestras familias sin un lugar donde vivir con dignidad”.

Por su parte, el intendente Brizuela y Doria sostuvo que “siempre es importante saber dónde estamos parados. Nosotros estamos del lado de un Estado presente, que ayuda, que es empático y solidario con la gente que lo necesita”, y concluyó: “No podemos mirar para otro lado cuando hay personas con la necesidad urgente de darle un hogar digno a sus hijos”.



Las autoridades durante la entrega a uno de los beneficiarios del Plan Angelelli.

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE



Ford Ranger XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.

351-5331844

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad



elindependientedigital

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

HOT SALE
¡OFERTA ILIMITADA!
de Internet para Todos

Accedé a
100 MEGAS + VIEW
BY APP

Por sólo
\$9.900

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas **¡Sin Costo!**
Instalación **totalmente bonificada.**

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.

Bono de 70 mil para la mínima

Las jubilaciones, pensiones y las asignaciones con apenas el 1,5%

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, informó que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tuvieron un incremento en este mes de julio del 1,50 por ciento, por la fórmula de movilidad, que tomó como referencia el IPC de mayo publicado por el INDEC.

Además, los titulares de jubilaciones y pensiones con haberes mínimos cobrarán un bono de 70 mil pesos, por lo que la suma total que percibirán será de 379.294,79 pesos (309.294,79 pesos de haber mínimo con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, quienes superen el mínimo tendrán un bono proporcional hasta alcanzar los 379.294,79 pesos.

La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de 317.435,83 pesos (247.435,83 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, de 286.506,35 pesos (216.506,35 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a 111.141 pesos; la AUH por Hijo con Discapacidad, a 361.894 pesos, y la Asignación Familiar por Hijo, a 55.574 pesos para el primer rango de



ingresos. Asimismo se informó que “todos los pagos se realizarán en las fechas estipuladas en el calendario habitual dado a conocer por el organismo”.

OPERATIVOS

Asimismo ANSES recordó que, mediante los operativos de atención que se llevan a cabo en diferentes ciudades del país, se reciben con-

sultas y realiza trámites de la Seguridad Social.

Los interesados pueden acercarse con DNI y la documentación requerida para realizar gestiones sobre la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, asignaciones familiares y de pago único (Nacimiento, Matrimonio y Adopción), presentación del certificado escolar, Prestación por Desempleo, Tarifa Social,

cambio de lugar de cobro, designación de apoderados, generación de Clave de la Seguridad Social, constancia de empadronamiento a una Obra Social, actualización de datos personales, entre otras.

CONSTANCIA DEL CUIL

El organismo previsional informó también que las personas pueden descargar e imprimir su constancia del Código Único de Identificación Laboral (CUIL) desde cualquier computadora o teléfono celular. Este comprobante permite acceder a los programas y prestaciones de ANSES como el cobro de Asignaciones Familiares, Asignación Universal por Hijo o jubilaciones y pensiones. También puede ser solicitado para realizar trámites en entidades públicas, bancos, entre otras.

El CUIL es generado automáticamente al momento de emitirse el DNI por primera vez. En caso de no estar registrado, el titular debe acercarse a cualquier oficina de ANSES, sin turno, con su documento para realizar la gestión.

Por su parte, la constancia descargada desde la web de ANSES es gratuita y válida para cualquier trámite, no tiene vencimiento y no necesita tener firma ni sello.

Capital: profundizan normativa para mejorar la seguridad vial

Mediante la Ordenanza N° 6.653, se impulsó la implementación del programa “Camino Escolar Seguro” en el departamento Capital. Si bien el proyecto fue presentado formalmente por el concejal Alberto Centeno, su elaboración corresponde a la Dirección de Seguridad Vial.

La iniciativa contempla la aplicación de demarcaciones viales y señaléticas específicas que indiquen zonas de circulación, detención y prohibición de estacionamiento, promoviendo una comunicación visual clara tanto para conductores como para peatones.

Uno de los artículos de la norma estable-

ce: “Impleméntese un sistema de tránsito rápido y dinámico en el área escolar, que permita la fluidez vehicular sin comprometer la seguridad de los estudiantes”. Asimismo, se insta a la creación de zonas exclusivas y señalizadas para el ascenso y descenso breve de estudiantes. Por otra parte, a través de la Ordenanza N° 6.652, presentada por el concejal Gonzalo Becerra, se dispuso la prohibición de estacionamiento sobre Av. Yacampis, en el tramo comprendido entre calle Cabo Primero Rodríguez y Av. José J. Oyola, con el objetivo de habilitar una vía rápida que favorezca la circulación en ese sector.



Los concejales capitalinos aprobaron la ordenanza que impulsa la implementación del programa “Camino Escolar Seguro”.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital “Dr. Enrique Vera Barros”
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054



● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

“Palabras de nuestra Memoria”

Se conocen los ganadores de los concursos Microrrelato y Poesía

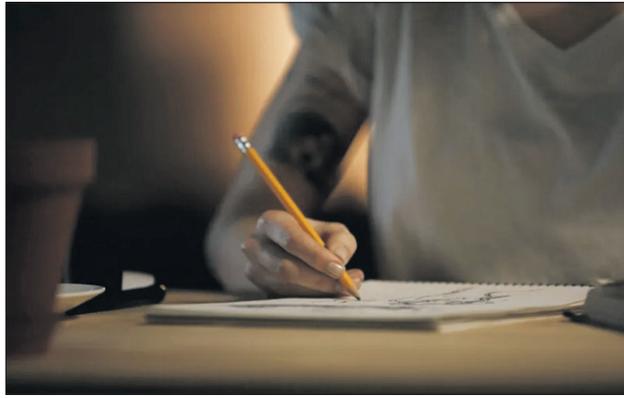
La Dirección General de Promoción de Derechos Humanos dio a conocer los resultados de los concursos literarios que reivindican la escritura como herramienta de Memoria, Verdad y Justicia.

El director Marcelo Acosta, informó que “los resultados de los certámenes literarios ‘Palabras de nuestra Memoria’, de este año reunieron una destacada participación en las categorías Microrrelato y Poesía, con trabajos provenientes de distintas localidades de la provincia”, destacó.

En la categoría Microrrelatos, el jurado integrado por Yohan Sebastián Vera, Florencia Guitelman y Delfor Brizuela, otorgó el primer premio al texto “El adiós de los pedazos rotos”, de Rodolfo Agustín Robador, oriundo de Chilecito.

El jurado destacó la capacidad del relato para construir un crescendo narrativo que transforma, sin nombrarla explícitamente, a la muerte en un acto de resistencia colectiva a través del arte. También subrayaron el uso poético del lenguaje, la riqueza metafórica y la sutileza con la que se evoca la identidad riojana.

Además, se otorgaron diez menciones especiales a textos que se destacaron por su originalidad y calidad literaria:



Estos certámenes buscan la promoción de la escritura a través de la memoria colectiva.

“Error de cálculo” – Carlos Martín Alanis; “Extraño a mi padre” – Pablo Rosales; “Patio” – Omar Esteban Chacoma; “El último vuelo” – Enrique Agustín Luna; “Humanidad” – Giselle Aymará Halkett; “Las velas que se apagaron” – Alejandra del Valle Leo (Aimogasta); “Una alarma de latitas” – José Antonio Martínez;

“Cuentos populares de los llanos” – Matías Cuneo Montivero (Aimogasta); “Suspendida” – Victoria Estrada y “Los favoritos de Dios” – Jorge David Guerrero.

En la categoría Poesía, el jurado conformado por Camila Ocampo Rodríguez, Adriana Petrigliano y César Torres otorgó el primer premio a “Que no me lleven”, de María Luciana Luna. La obra fue elegida por unanimidad por su enfoque histórico y humanista, su tono desgarrador y su profundo compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia.

También fueron reconocidos con menciones especiales, en orden de mérito, los siguientes trabajos:

“Criatura sin sombra” – Jorge David Guerrero; “Adverbio” – Cecilia López; “Cartas de amor en la oscuridad” – Pablo Rosales; “Hospicio” – Julio César Martínez (Olta); “Heridas” – Liliana Noemí Cevallos (Chepes); “Definición” – Omar Esteban Chacoma; “Angelelli en el camino” – José Antonio Martínez; “Otro día de memoria” – María del Carmen Fernández (Chepes) y “Justicia” – Horacio Arturo Oliva (Milagros).

Desde la organización se informó que, debido a la suspensión de la Feria del Libro 2025 y el adelantamiento del receso invernal, la entrega de premios y la publicación del libro digital que reunirá las obras seleccionadas será reprogramada. La nueva fecha será comunicada oportunamente.

Estos certámenes se enmarcan en una política de promoción de la escritura como forma de expresión, reflexión y ejercicio activo de los derechos humanos, a través de la memoria colectiva.

Dictarán el taller "La Palabra Mueve"

En una visita al estudio de radio Independiente, Laura Saiz Donato, Lic. en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Chilecito, invitó a la comunidad en general a participar de esta propuesta diferente.

Bajo el lema 'Tomate un respiro y participá de "La Palabra Mueve",

en un formato de taller vivencial, donde se integra salud, movimiento y comunicación desde una mirada sensible y no convencional.

Donato comentó que “el taller es organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria – UNLaR, se dictará este miércoles 2 de julio, a las 11, en el Espacio CUERDA” (fren-

te al Colegio Preuniversitario “Gral. San Martín”). Además, remarcó que “la actividad es presencial y con cupos limitados, y no se requiere formación previa, siendo la inscripción es abierta a todo público, a través de un formulario que lo podrán encontrar en las redes sociales de la Secretaría mencionada.



Laura Saiz Donato

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Incendio de un automóvil

Desde la Policía provincial informaron que en la mañana de ayer se produjo el incendio de un automóvil mientras circulaba por la avenida Angelelli en la Capital. Según indicaron, en el vehículo circulaba un hombre de 67 años, quien se dio cuenta de las llamas en el motor del rodado y pudo salir a tiempo. Afortunadamente, vecinos asistieron al damnificado y lograron controlar el fuego.

6

UNLaR: El exrector Quiroga no se presentó a declarar y la querrela denunció que es una “maniobra dilatoria”

El exrector de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) y exinterventor de la obra social universitaria OSUNLaR, Daniel Alberto Quiroga, volvió a ausentarse de la declaración indagatoria prevista para este lunes 1 de julio en el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N.º 2, en el marco de la causa por presunta malversación de caudales públicos y peculado.

Una fuente le dijo a **EL INDEPENDIENTE**, que la audiencia fue suspendida luego de que la defensa notificara el cambio de abogado pocas horas antes del inicio. El nuevo defensor solicitó copia del expediente y no cumplió con el pago del bono profesional obligatorio, situación que impidió la realización de la audiencia.

Fuentes vinculadas a la obra social OSUNLaR, calificaron la situación como una maniobra dilatoria.



“Estamos hablando de un bono de 20 mil pesos que tranquilamente podría haber sido cubierto por el abogado. Esto solo retrasa el proceso”, expresó Daniela Gallardo, representante legal de OSUNLaR. “Sabíamos que estas maniobras podían suceder y lamentablemente se están dando”, agregó.

La defensa de Quiroga también presentó un planteo de excepción de incompetencia por declinatoria, con el objetivo de trasladar el expediente al fuero de la Justicia Federal. Sin embargo, desde la obra social insisten en que corresponde la intervención de la justicia provincial.

“Ya existen antecedentes judiciales —incluida una resolución de la Cámara Federal de Córdoba— que rechazan la competencia federal en este tipo de delitos. Las causas anteriores como las de Ana Laura Toro y Malvina Vilte también fueron tramitadas en el fuero local”, explicó Gallardo.

La causa investiga presuntas irregularidades durante la gestión de Quiroga al frente de OSUNLaR, entre ellas retiros de plazos fijos en dólares, contrataciones externas sin respaldo y movimientos de fondos sin documentación. Además de Quiroga, también se encuentra imputado el exgerente de la obra social, Lucas Zapata, quien también presentó un pedido similar de incompetencia.

La querrela advirtió que las demoras procesales comprometen la sostenibilidad del sistema de salud universitaria.

Quiroga ya había sido citado con anterioridad, pero no asistió. En esa oportunidad, presentó un certificado médico enviado por correo postal que fue impugnado por carecer de detalles clínicos. El juez Daniel Barría, a cargo del Juzgado de Instrucción N.º 2, deberá resolver en los próximos días si hace lugar al planteo de incompetencia o ratifica la continuidad del proceso en el fuero provincial.

Hoy se conocerá la sentencia en el juicio contra Alfredo Chade

En la mañana de hoy, en el Juzgado de Chilecito, se conocerá la sentencia en el juicio contra Alfredo Chade, acusado de abuso sexual agravado en perjuicio de una víctima menor de edad. Desde varias organizaciones de defensa a las víctimas anunciaron una convocatoria en la plaza principal de la ciudad, a la espera de la lectura del veredicto del Tribunal.

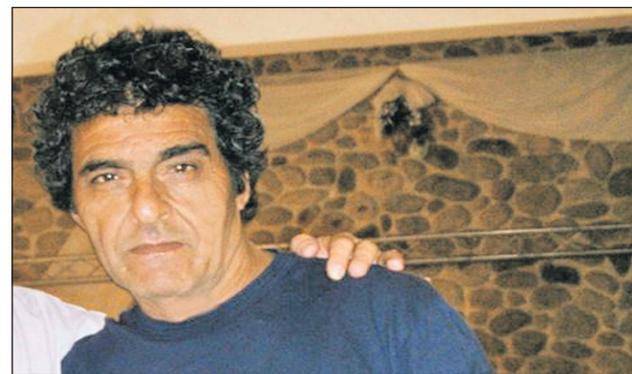
Tal como se había anunciado, hoy a las 11 se concretará la lectura de sentencia en el juicio contra el ex director del Museo Molina San Francisco de Chilecito, Alfredo “Negro” Chade, quien enfrenta acusaciones de abuso sexual en contra de una víctima menor de edad.

En este contexto, varias organizaciones realizaron una convocatoria para reunirse en la plaza Caudillos Federales, la principal de la ciudad, para juntos oír el veredicto de los jueces.

Vale recordar que durante el juicio, la defensa de Chade había presentado numerosos recursos y pedidos de nulidad del proceso, los cuales fueron rechazados por los integrantes del Tribunal. Además, en el proceso, prestaron declaración varios testigos de importancia en el caso, como por ejemplo la madre de la víctima, y denunciante, cuyo testimonio se extendió por casi dos horas.

En aquella oportunidad, la mujer había relatado que el acusado era cercano a su familia y que este habría aprovechado ese vínculo de confianza para perpetrar el delito. Cabe recordar que Alfredo Chade se desempeñaba como director del Museo San Francisco en Chilecito, donde habría tomado el primer contacto con la familia denunciante.

En caso de ser hallado culpable, por las acusaciones que enfrenta, el imputado podría ser condenado a 40 años de prisión, si se llegaran a sumar todos los máximos establecidos. No obstante, dependerá en gran medida del pedido que realice el



Ministerio Público Fiscal y, por supuesto, la decisión que tome el Tribunal a cargo de la causa.

INFORMACIÓN DE ASISTENCIA

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

Casi \$1 millón la multa máxima por alcoholemia

Desde ayer ya rigen en toda la provincia los nuevos precios de las multas por alcoholemia positiva y falta de casco, en el caso de los moto vehículos, en razón del aumento de los combustibles. De esta forma, la mínima pasó a superar los 248 mil pesos, mientras que la multa máxima por alcohol en sangre estará cerca del millón de pesos.

Según confirmaron fuentes policiales a Medios El Independiente, desde el 1 de julio rigen en la provincia los nuevos montos de las multas de tránsito, las cuales registraron un incremento.

Esto es, explicaron las autoridades, puesto que el precio de las infracciones está directamente vinculadas al costo del litro de nafta super en la estación de servicio del ACA (Automóvil Club Argentino) de la ciudad Capital.

De esta forma, como los combustibles tuvieron un nuevo incremento, de igual manera las multas aumentaron.

Siguiendo la información oficial, por alcoholemia positiva, la multa mínima



ahora es de \$248.800 (200 unidades), la media pasó a costar \$497.600 (400 unidades) y la máxima cuesta \$995.200 (800 unidades).

En esta línea, explicaron que

las “unidades” corresponden a litros de nafta súper con el precio fijado en \$1.244. Finalmente, en el caso de los conductores de motocicleta que no usen casco protector, la multa es ahora de \$93.300.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



EDICTOS JUDICIALES

La señora juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, Secretaria “A”, a cargo de la autorizante, hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, de los causantes: TELMO DEL VALLE RÍOS, DNI N°

6.705.203 y TERESA RIZZI, DNI N° 0.606.786, especialmente a la señora Ángela Soraira, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley, en los autos Expte. N° 20101250000042004 - Letra “R” - Año 2025 caratulado “RÍOS, TELMO DEL VALLE; RIZZI, TERESA - SUCESORIO AB-INTESTATO”. Edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, mayo de 2025. Ana Laura Ocampo - Prosecretaria. Vto: 2-7-2025.

Primer fallo
de su tipo

Prohibieron salir del país a deudor laboral y le bloquearon sus bienes

El juez de Trabajo y Conciliación N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial, con sede La Rioja, el doctor Ariel Marco, ordenó la prohibición de salida del país, la inhabilitación general de bienes, el bloqueo de cuentas bancarias y la prohibición de operar en mercados bursátiles a un empleador moroso en el marco de un proceso de ejecución de sentencia laboral.



El titular del Juzgado Laboral N° 6, el doctor Ariel Marco, marcó jurisprudencia y prohibió la salida del país de un deudor laboral.

y contratar, para evitar la dilución del patrimonio; bloqueo de cuentas bancarias y billeteras virtuales, hasta cubrir el total adeudado; prohibición de operar en mercados bursátiles, con comunicación a la Comisión Nacional de Valores y la eximición de contracautela a la trabajadora, en virtud del carácter alimentario del crédito.

El fallo considera que permitir la inejecución de sentencias laborales firmes, especialmente en contextos de insolvencia fraudulenta, implica una "cierta burla de la justicia" y pone en riesgo el derecho constitucional a la tutela judicial efectiva.

Se trata de la primera vez que un juzgado laboral en La Rioja dispone la prohibición de salir del país como medida cautelar en una ejecución de sentencia, asimilando el crédito laboral al alimentario por su función vital.

Este fallo fue publicado por la editorial Rubinzal-Culzoni destacando las particularidades de las medidas dispuestas en el mismo, en virtud de tratarse de un Reclamo Indemnizatorio por Despido.

El fallo es el primero de su tipo sentará jurisprudencia. Según remarcaron desde la Función Judicial, esta medida "sienta jurisprudencia en la ejecución de créditos laborales en la provincia de La Rioja, el Juzgado hizo lugar a una serie de medidas extraordinarias en el expediente iniciado por una demandante contra una empresa y su gerente por despido".

El fallo se dictó luego de más de 40 oficios in-

fructuosos a entidades públicas y privadas para localizar bienes del codemandado. En paralelo, se verificaron maniobras de despatrimonialización, como la transferencia de sus cuotas societarias y la invocación de un divorcio como causal de insolvencia.

El magistrado consideró que el crédito laboral -por su carácter alimentario- exige una tutela reforzada y aplicó de forma analógica el

artículo 553 del Código Civil y Comercial, reservado originalmente para casos de incumplimiento alimentario. Con base en ello, prohibió la salida del país del codemandado hasta tanto se cancele la deuda, medida inédita en el fuero laboral riojano.

Entre otras medidas, se dispuso: Inhabilitación general de bienes, registrada en todos los organismos pertinentes; prohibición de innovar

Avanza el juicio contra acusado de abuso sexual

En la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, continúa el juicio contra "Angel E. A.", acusado del delito de abuso sexual en un contexto de convivencia preexistente. El tribunal está presidido por el Dr. Gustavo Díaz, con la participación de las vocales juezas, Dra. Edith Agüero y Dra. Sara López Douglas.

Durante la audiencia más reciente, a mediados del mes de junio, prestó declaración un profesional en Trabajo Social, quien intervino en el caso en el año 2019. El testigo explicó que su participación se dio en el marco de acciones de protección articuladas con el área de Asuntos Juveniles. Aunque no tuvo contacto directo con la víctima, informó sobre las medidas

adoptadas tras la denuncia. Entre las decisiones destacadas se mencionó el retiro inmediato de la menor del hogar paterno y su traslado a un dispositivo de cuidado alternativo, con el objetivo de resguardar su bienestar físico y emocional. Luego de evaluaciones posteriores, se determinó que no era adecuado el regreso al entorno familiar donde convivía con el imputado,

por lo que fue alojada transitoriamente en un centro especializado. Finalmente, la adolescente fue reintegrada al cuidado de su madre. El proceso judicial continúa con la recepción de testimonios y la incorporación de pruebas, en el marco del debido proceso, con el fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA GOBIERNO

- Mantené el aire acondicionado en 24°
- Utilizá lámparas LED
- Limpiá los filtros de tu aire acondicionado
- Desconectá los aparatos que no uses
- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento
- Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

Huertas familiares en Gral. Lamadrid

El intendente Luis Orquera, junto a la Secretaría de Agricultura, realizó la entrega de plantines al Colegio Secundario y a productores de Gral. Lamadrid que impulsan huertas familiares. La entrega incluyó variedades como cebolla, achicoria, rabanito, entre otros, con el propósito de seguir acompañando el desarrollo sustentable y el trabajo de nuestra comunidad.

Productores y
estudiantes

El INTA desarrolla jornadas de asistencia en General Belgrano

En Gral. Belgrano, se llevó a cabo una asistencia técnica y relevamientos hídricos en campos ganaderos del Departamento. Asimismo, se dictó la capacitación en sanidad caprina a estudiantes agrotécnicos de Chañar. Estas jornadas fueron llevadas adelante por la Estación Experimental Agropecuarias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de La Rioja.

En primera instancia, y con el objetivo de eficientizar el manejo del agua a nivel predial, se desarrollaron actividades en los campos ganaderos "Las Latas y El Cencerro".

Las acciones conjuntas, entre el técnico del grupo recursos naturales de la EEA INTA La Rioja Diego I. Pereyra y Diego F. Teruel de la Agencia de Extensión Rural de Chamental, implicaron el relevamiento en la infraestructura hídrica destinada al abrevado de ganado bovino.

En la oportunidad, se realizó el registro de variables hidrológicas en captación al acuífero libre (caudal, nivel estático, conductividad eléctrica, pH y temperatura del agua); el levantamiento altimétrico para definir ramal de distribución a punto de acopio; evaluación de sistema de extracción fotovoltaica al acuífero confinado. Además, relevamiento



Capacitación en sanidad caprina a estudiantes agrotécnicos en el Campo Experimental María Rosa Mística.

de represas de captación pluvial (grado de embanque, infraestructura de conservación y capacidad de almacenamiento).

De igual modo, se efectuó control de estado y funcionamiento en boyeros eléctricos del PERMER.

Estas acciones forman parte de los proyectos PE I054 "Aporte al estudio y gestión del

recurso hídrico en áreas rurales y periurbanas del Noroeste Argentino y PE I061 "Desarrollo sustentable de los sistemas pecuarios diversificados de la región Chaqueña y del Monte".

En simultáneo, con el fin de actualizar conocimientos técnicos relacionados a la sanidad de las majadas caprinas, a través de la

Agencia de Extensión Rural de Chamental, en articulación con la Secretaría de Producción de Gral. Belgrano, se llevó adelante la capacitación en esta temática, destinada a más de 20 estudiantes de 4°, 5° y 6° Año del Instituto "Pedro Ignacio de Castro Barros", en el Campo Experimental María Rosa Mística.

La misma fue coordinada por la veterinaria Nancy Aguilera del INTA El Portezuelo quien bajo la modalidad teórica-práctica abordó como temas principales la importancia del botiquín sanitario, los elementos que lo constituyen, las pautas de manejo del mismo, las enfermedades más frecuentes en la majada caprina, como también sintomatología y tratamientos que se pueden aplicar.

Esta capacitación aporta nuevos conocimientos para los futuros técnicos agropecuarios y permite un intercambio constante entre el INTA y las escuelas comprometidas con el sector productivo local. La actividad, en tanto, se enmarca en el proyecto estructural caprino 129 del INTA.

Desde el INTA se instó "a aprovechar estos espacios de formación, intercambio de conocimientos y consultas técnicas para mejorar las prácticas de manejo sanitario en el sistema productivo caprino predial".

En Campanas

Capacitación sobre actuación en siniestros

El Hospital Distrital de Campanas, en Famatina, a cargo del Dr. Mario Argüello, concretó este lunes una jornada de capacitación práctica y teórica sobre roles ante siniestros, con el objetivo de fortalecer la preparación de la comunidad frente a situaciones como sismos, temblores, crecidas de ríos e incendios.

La actividad contó con la participación activa de la comunidad y diversas instituciones locales, entre ellas Bomberos de Famatina, Bomberos de Chilecito y personal correspondiente de la Zona Sanitaria III. Además, en el marco del encuentro, se llevó a cabo una campaña de vacunación abierta al público.

"Esta capacitación fue una valiosa oportunidad para reforzar conocimientos, organizar respuestas ante emergencias y continuar trabajando de forma articulada por la seguridad y el bienestar de todos", destacaron desde la organización.

SALUD MATERNO INFANCIA

Por otro lado, en el marco del dictado de varias jornadas instructivas de la Zona Sanitaria III, recientemente, se realizó una capacitación sobre "Diabetes en el Embarazo" en el CAPS del barrio Evita de la ciudad de Chilecito. En la oportunidad,



Participantes junto a disertantes tras finalizar la capacitación sobre Actuación en Siniestros en Campanas.

profesionales del Ministerio de Salud abordaron aspectos clave para la detección y manejo de esta condición.

"Prevención y atención integral para una salud materna

de calidad", expresaron desde la institución, reafirmando que con estas iniciativas se busca fortalecer la atención prenatal de calidad.

Informan el estado de rutas en Gral. Felipe Varela y Chilecito

El Comité de Emergencias Provincial La Rioja emitió un reporte este martes a las 11:30 horas sobre las condiciones de rutas y labores preventivas en distintas zonas del territorio, dadas las condiciones climáticas de frío extremo que azotan a la Región.

En ese contexto se informó desde el departamento General Felipe Varela, ciudad cabecera de Villa Unión, la apertura al tráfico civil desde las 11:30 a 20 horas, quedando sujeta a una nueva evaluación, finalizado el horario establecido.

Informaron además, la necesidad de restringir la circulación por la noche en el sector Los Tambillos, Villa

Unión a Nonogasta, distrito del departamento Chilecito, según evolución de las condiciones meteorológicas y ambientales. En este sentido, recomendaron precaución al circular por la zona.

Es importante destacar que el COE coordina información con Vialidad provincial y nacional, Escuadrones de Gendarmería Nacional, además de las Unidades Regionales de Policía, Chilecito y Villa Unión para las labores preventivas en la zona.

Se monitorea la evolución de la situación en la zona y se mantienen en estado de alerta preventiva los servicios de emergencias de ambas jurisdicciones municipales.

Famatina

Entregaron plantines

En el transcurso de días anteriores, autoridades municipales de Famatina recorrieron cada rincón del departamento, con la entrega de plantines, a partir del trabajo conjunto entre la Secretaría de Agricultura de la Provincia y la Municipalidad.

"Esta acción, simple pero significativa, tiene un enorme valor: fortalece las economías familiares, promueve la producción local y, sobre todo, nos invita a volver a la tierra, al trabajo en familia, al cuidado compartido de nuestra propia huerta", expresó al respecto la intendente Adriana Olima en representación del Gobierno Municipal. Asimismo, agregó: "Detrás de cada plantín que entregamos, hay un gesto de esperanza y una oportunidad de crecimiento. Queremos que más familias se animen a producir sus propios alimentos, a enseñar a los más chicos el valor de sembrar, cuidar y cosechar", culminó.

Famatina

Masiva participación en fiestas patronales a San Pedro Apóstol

Con gran emoción y alegría, la comunidad y autoridades del departamento Famatina, celebraron la santa misa en honor al santo patrono, San Pedro Apóstol, después de nueve días de preparación espiritual a través de la novena, bajo el lema: "Juntos a San Pedro de Famatina, seamos peregrinos de esperanza".

La misa fue oficiada por el querido párroco Roberto Murall, acompañado por sacerdotes de distintas parroquias y por el diácono Ricardo Saurral. Fue un momento profundamente significativo, no sólo por la solemnidad de la celebración, sino también por el espíritu de unidad que se vivió en esta comunidad.

En la oportunidad, se recibieron las imágenes de los santos patronos de las parroquias vecinas: Santa Rita de Casia de Chilecito y San Blas del departamento San Blas de los Sauces, lo que dio un marco especial y emotivo a esta jornada.



A pesar de las bajas temperaturas, las familias y toda la comunidad se hicieron presentes para honrar a San Pedro, compartiendo la Palabra de Dios y la alegría de encontrarse como

pueblo.

"San Pedro recuerda la importancia de ser portadores de fe y esperanza, de caminar juntos y de compartir el mensaje del Evangelio con hu-

mildad y compromiso", expresaron. Asimismo, destacaron que "las celebraciones en honor a San Pedro, patrono del departamento Famatina, están cargadas de tradición e inmensa religiosidad de toda una comunidad".

CASTRO BARROS

Procesión en Famatina a San Pedro, con imágenes de santos patronos de departamento vecinos.

De igual manera, en el departamento Castro Barros, la comunidad de localidad de San Pedro llevó a cabo sus respectivas fiestas patronales al mencionado santo y a San Pablo.

El intendente Miguel de la Vega, junto a secretarios del Ejecutivo y concejales, participaron de la celebración de la santa misa y una emotiva procesión por las calles del pueblo, en un clima de profunda fe, recogimiento.

"Un día de encuentro y devoción que fortalece los lazos comunitarios y honra nuestras raíces", indicaron desde el Municipio al finalizar la jornada.



Gran convocatoria en 2° Edición de la Radio Abierta, realizada en la plaza principal Caudillos Federales.

Chilecito

Segunda edición de Radio Abierta

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado cada 26 de junio, durante la semana pasada se llevó a cabo con gran participación la 2da. Edición de la Radio Abierta, en la plaza principal Caudillos Federales de la ciudad de Chilecito.

La actividad fue organizada por MUNAY – Centro Terapéutico de Adicciones, junto con el Vacunatorio Central en conjunto con el Vacunatorio del hospital "Eleazar Herrera Motta" y agentes sanitarios de Atención Primaria de la Salud, todos pertenecientes a Zona Sanitaria III, que comprende los establecimientos de Salud del departamento Chilecito y Famatina, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia.

Durante la jornada, vecinos y vecinas pudieron disfrutar de entrevistas en vivo, música, artistas invitados y stands informativos, además de un puesto de vacunación,

El objetivo de esta iniciativa es generar conciencia, diálogo y prevención en torno al consumo problemático, en un espacio abierto, accesible y comunitario.

Desde la Jefatura de Zona Sanitaria III, el Dr. Mario Ricardo Gasparovich felicitó y agradeció "a todo el equipo por la excelente organización y el compromiso con la salud integral de la comunidad".

Tama

Se realizó nuevamente el Fogón de San Juan

En la noche de este último viernes, la celebración ancestral del Fogón de San Juan volvió a encenderse en distintos puntos del departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza, como un gesto vivo de memoria, encuentro y cultura.

En la localidad de Tama, el fogón se llevó a cabo en el patio de Cultura municipal, donde la comunidad compartió chocolate, frutos, música y la calidez de una tradición que sigue viva en cada generación.

Asimismo, en Bajo Verde se llevó a cabo un emotivo fogón, organizado por vecinas y vecinos del lugar, con el acompañamiento del director de Cultura, Abraham Roldán.

"Celebrar San Juan es recuperar costumbres que nos pertenecen y fortalecen nuestra identidad", resaltaron desde el Municipio. Asimismo, agradecieron "a quienes hicieron posible estos espacios de encuentro y respeto por nuestras raíces".



El fogón se llevó a cabo en el patio de Cultura.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO FORD FOCUS SE PLUS 2.0
4 PUERTAS - MODELO 2017
60.000 KMS.
3804-510593

VENDO RENAULT DUSTER PRIVILEGE 1.6

MODELO 2017
52.000 KM. REALES,
LISTA PARA TRANSFERIR,
SERV. TÉCNICO AL DÍA.
SÓLO CONTADO.
3804-272007

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

CASA DE 90 M2 EN EL SECADAL, A 4 KM. DIQUE LOS SAUCES

1 habitación planta baja con aire, 1 habitación en planta alta con balcón y ventilador de techo con dos camas, cocina amoblada, heladera, cocina con 1 tubo de gas, baño y antebañ con vanitory, galería cerrada, galería abierta con mesada y bacha en acero inoxidable, asador nuevo y horno todo en ladrillo, baño de servicio, depósito de servicio, cisterna de 10.000 litros construida de material, piscina de 4 x 8 con sistema de bomba y barre fondo con cobertor, parque con riego por aspersion, plantas con riego por goteo, cochera, terreno de 1700 m2.
3804-356870
3804-356370

VENDO CASA (ULAPES)

DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

m2 metro2 inmobiliaria

CASAS EN VENTA
*De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
*De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

m2 metro2 inmobiliaria

TERRENOS EN VENTA:
*Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
*Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

VENDO FINCA NOGALES INJERTADOS

EN PRODUCCIÓN, ESTANQUE RIEGO POR GOTEO, CASA, GALPONES Y MAQUINARIAS EN SAN PEDRO, CAPAYÁN CATAMARCA.
3834692954

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria

DEPARTAMENTOS EN VENTA
*De 2 dorm., B° Centro.
*Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria

EN ALQUILER
*Casa de 2 dorm., B° Breas del Golf, La Quebrada.
*Dpto. de 1 dorm., frente al Easy y Vea; y próx. al Hospital de la Madre y el Niño.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!

Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechará tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?

¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?

¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechará tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO
✓ LIMPIEZA DE TERRENO.
✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.
Consultas: 3804629222
FACUNDO

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rigido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores
FENICIA MOTORS TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
AGENCIA MULTIMARCAS
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Dictan una conferencia sobre el tema "Argentina en el mundo"

El evento es organizado y patrocinado por el Instituto Riojano de Investigaciones Económicas y Sociales y estará a cargo del doctor Juan Pablo Lohlé.

Hoy a las 19, en el Salón del Club Social de esta Capital ubicado sobre la calle Joaquín Víctor González N° 33, Lohlé, ex embajador en España, Brasil y la OEA, abordará el tema "Argentina en el mundo".

Los organizadores ARIES invitaron a todos aquellos interesados en la temática a participar de esta conferencia sobre la inserción de

Argentina a nivel mundial.

Lohlé es licenciado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano, 1979; además posee el título de Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina, 1973 y graduado del San Juan Precursor High School en 1966. También habla en tres idiomas inglés, francés y portugués.

Posee numerosos antecedentes académicos como Profesor Titular de Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador, Buenos

Aires, Jefe de la Delegación de la Universidad del Salvador Modelo OEA, obteniendo el primer premio a la mejor Delegación Asesor del Rectorado de la Universidad del Salvador, Modelo O. E. A., panelista y disertante invitado a la "Cumbre Científica Mundial", organizada por la Universidad del Salvador y Profesor Asistente en la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina.

En el campo profesional se destacó entre otros como Embajador de la República Argentina ante la República Federativa de Brasil, Em-

bajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de España y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Organización de los Estados Americanos.

El doctor Lohlé tiene una destacada participación en eventos internacionales que se llevaron a cabo en Argentina y Brasil, sumado a ello ha dictado numerosos cursos en universidades de Buenos Aires y Rosario.

También cuenta en su haber una gran cantidad de materiales publicados y artículos periodísticos en diarios de Argentina y Brasil.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX ETECHNIO KochChemie menzerna 3D

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVÍTE ROTURAS

380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

El Ministerio Público Fiscal con modalidad de atención restringida

Del 30 de junio al 4 de julio, el servicio de justicia funcionará de manera limitada, según lo dispuesto por el Acuerdo 172 del Tribunal Superior de Justicia.



El Ministerio Público Fiscal está ubicado en calle Buenos Aires 180.

El Ministerio Público Fiscal (MPF) de la provincia informó que “adhiera en todos sus términos al Acuerdo N° 172 emitido por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que establece un funcionamiento restringido del servicio de justicia durante esta semana, desde el lunes 30 de junio hasta el viernes 4 de julio”.
En este contexto, se aclaró que “los y las fiscales,

funcionarios/as y agentes judiciales que se encuentren involucrados en actos procesales o que tengan audiencias previamente fijadas, deberán asistir a las mismas respetando el día y la hora establecida”.
La medida busca ordenar el funcionamiento judicial durante este periodo, garantizando la continuidad de los procesos urgentes y previamente programados.

Biblioteca Mariano Moreno sin atención al público

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Mariano Moreno informó que la institución permanece cerrada al público hasta el miércoles 2 de julio, por disposición interna.

Esta medida es independiente del receso invernal, que se llevará a cabo posteriormente, del lunes 14 al viernes 18 de julio.

Desde la entidad recomendaron a las y los usuarios planificar con antelación sus visitas, consultas o préstamos, ya que durante esas fechas no habrá atención al público.



Desde las autoridades de la Biblioteca informaron que hasta hoy permanecerá cerrada al público.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Profesionales

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

La obligación de hacer saber qué pasa con el antisemitismo en la Argentina



Por Claudio Avruj



Dos manchas indelebles.

El antisemitismo vive entre nosotros, se expresa insolente y sin mengua. Las redes sociales están infectadas, dirigentes políticos fanáticos y prejuiciosos, carentes de formación e información en la mayoría de los casos son sus propagadores, periodistas y comunicadores también, lo mismo docentes y profesores. Se escudan muchas veces en el antisionismo, sabiendo ellos que es la otra cara de la misma moneda. Es el odio al judío.

El antisemitismo se expresa y actúa no solo en la esfera pública que es donde toma mayor difusión e impacto. Se lo encuentra en los ámbitos particulares, en el trabajo, la educación, los lugares de esparcimiento. Muchas veces es denunciado, muchísimas más no, se lo naturaliza, se lo deja correr, y ese es el pecado del agredido. Su silencio empodera al agresor. Y la justicia cuando a ella le toca hablar es en la mayoría de las veces lenta al extremo.

“Estábamos convencidos de que el antisemitismo pereció aquí. El antisemitismo no pereció aquí. Solo sus víctimas”, esta profunda afirmación la expresó Elie Wisel, sobreviviente del Holocausto y Premio Nobel de la Paz, en su discurso dado en el marco de Marcha por la Vida, el programa que a nivel mundial concentra a miles de personas, especialmente jóvenes, para recordar y homenajear a las víctimas de la Shoá, educando sobre la tragedia que representó el nazismo. Fue en Auschwitz, donde él estuvo prisionero.

Aquellas palabras siguen siendo hoy un llamado de atención, no a los judíos que sabemos de la persistencia del antisemitismo, que sufrimos sus embates y que sin respiro con nuestras acciones, creaciones y fundamentalmente nuestras verdades enfrentamos con dignidad y valentía, sino a los gobiernos del mundo, a los organismos internacionales, a las organizaciones de la sociedad civil, a aquellos que seriamente y sin uso ideológico enarbolan las banderas de los derechos humanos, a los partidos políticos, a los líderes religiosos, a los intelectuales, a los artistas.

SON PALABRAS VIGENTES. QUE DUELEN

En Argentina existe el antisemitismo; negarlo es de necios, pero sin dudas y como consecuencia de un largo trabajo de muchas décadas de diálogo plural entre las colectividades que conforman nuestro mosaico de identidades, el diálogo interreligioso que desde la encíclica Nostra Aetate a hoy, es ejemplo para muchos, las acciones políticas llevadas a cabo desde las instituciones de la comunidad judía, la continuidad de políticas de Estado desde la recuperación de la democracia y con más fuerza en este periodo del gobierno del presidente Javier Milei, es mucho menor cualitativamente que en Europa.

En ese breve análisis no puedo dejar de mencionar que, a diferencia de muchos países, Argentina lleva en su memoria los dos atentados terroristas a la Embajada y a la AMIA aún impunes.

Denunciar y dejar constancia de los actos antisemitas es de vital importancia. Como en todo campo, tener los datos, poder dar cuenta de ellos, explicarlos, hacerlos públicos es la base imprescindible para toda acción política y educativa que luego se quiera poner en marcha para contrarrestar el antisemitismo, la discriminación, los discursos de odio y educar a la sociedad.

Es en función de ello que debemos valorar enormemente el trabajo de los profesionales del Centro de Estudios Sociales de la DAIA y sus colaboradores que dieron forma al nuevo Informe sobre Antisemitismo en la Argentina, que fue presentado días atrás en la sede de la Universidad del Salvador, en la ciudad de Buenos Aires.

Este informe, que desde hace 26 años se realiza en forma ininterrumpida, es una herramienta de consulta importantísima, necesaria. Su análisis cualitativo y cuantitativo nos permite saber, salir de la especulación, confrontar con la realidad y pensar estratégicamente hacia el futuro.

El Informe sobre Antisemitismo nos habla del mal que representa este flagelo entre nosotros. Nos llama a tomar conciencia de que no se trata de simples noticias en los medios. Se trata de hechos y de personas, de perpetradores y de víctimas.

La DAIA celebrará el próximo mes de octubre sus 90 años de vida, fue creada por el antisemitismo que desde Europa, inspirado por el nazismo, llegaba y se propagaba en nuestro país. Fue una respuesta a una necesidad imperiosa. Una demanda no solo de la comunidad judía, recordemos que su antecesora fue el Comité Argentino contra el Antisemitismo. Hoy su misión sigue vigente y se renueva. Los argentinos debemos estar agradecidos de la publicación de su informe sobre Antisemitismo.

En un mundo donde la inmediatez tapa lo importante. Dejar registro, abrir el juego a la reflexión que permita la acción es de un enorme valor. Una ganancia para la sociedad toda.

Con el paco, perdemos todos: recuperar la vida en los márgenes

Por Pablo Vidal

En los márgenes de nuestras ciudades, donde la pobreza no es solo económica, sino también afectiva, educativa, institucional, los jóvenes crecen a la intemperie. Sin familia que los espere, sin escuela que los abrace, sin hospitales que los reciban. Allí, en ese vacío estructural, el paco no es solo una droga: es síntoma, es denuncia, es sentencia. Es una de las formas más violentas de exclusión que atraviesan a nuestras barriadas. Y no se trata de una epidemia biológica, sino de una herida social: no llegó por azar, ni se irá por decreto.

El documento “La droga en las villas: despenalizada de hecho”, escrito hace casi dos décadas por el Equipo de Curas Villeros, sigue siendo dolorosamente actual. Allí se afirma con claridad evangélica: “El problema no es la villa, sino el narcotráfico. La mayoría de los que se enriquecen con el narcotráfico no viven en las villas”.

Pero es en las villas donde la droga se respira, donde se ofrece antes que el juego, la escuela o el trabajo. Donde, como decía uno de los pibes, “el paco llega antes que el pan”.

Quienes escuchamos las lágrimas de las madres del paco sabemos que el drama no es solo el consumo. Es la soledad, la falta de sentido, el abandono. Jóvenes de doce, trece, catorce años que fuman veneno porque no encuentran otro modo de acallar el dolor. Chicas que se prostituyen por una dosis. Madres que dejan el trabajo porque ya no pueden dejar sola la casa ni un segundo: su hijo se lleva hasta las chapas para venderlas.

Por eso, hablar de drogas en los barrios populares no puede reducirse a estadísticas ni a debates ideológicos sobre despenalización. Porque cuando se discute si “el Estado debe obligar a tratar”, lo que en realidad se posterga es la obligación del Estado de hacerse cargo. Como se plantea en el mismo documento: “Esta discusión pertenece a las últimas páginas de un libro. Todavía en nuestros barrios no se han escrito las primeras”.

Los Centros Barriales de la Familia Grande del Hogar de Cristo nacen de esta herida. No como instituciones técnicas, sino como comunidades de fe encarnada. Son espacios que no esperan que el joven llegue limpio ni convencido. Van a buscarlo. Porque saben que si no vamos a tiempo, tal vez sea tarde. Porque saben que, muchas veces, cuando ese joven golpea la puerta, ya

es un milagro que esté vivo.

El “método” —si se puede llamar así— es la pedagogía de la presencia: estar. No para corregir ni sermonear, sino para acompañar. Para abrazar sin juzgar. Para escuchar con paciencia. Para llorar juntos. Porque lo primero que necesita un pibe que fuma paco no es una beca, ni un plan, ni una cama: es un vínculo. Alguien que lo mire y le diga “acá podés estar”. Y sostener esa palabra con ternura, con comunidad, con tiempo. Como nos dijo una vez un chico del Hogar: “Yo me salvé porque alguien me esperó”.

La recuperación no es lineal ni inmediata. Es un camino largo y frágil. Pero posible. Lo decimos con esperanza: muchos vuelven a vivir. Muchos que estaban dados por perdidos hoy acompañan a otros. Son testimonio viviente de que el amor transforma. Pero no se trata solo de historias individuales. Si queremos que la recuperación sea sostenible, hay que cambiar el entorno. Como se advierte en el mismo documento: “Para que se recuperen estos chicos hay que cambiar también el mundo a su alrededor”.

Porque no alcanza con una internación. No alcanza con sobrevivir a la abstinencia. Hay que poder volver y no encontrar la droga en cada esquina. Hay que poder conseguir un trabajo. Tener un DNI. Tener un lugar donde vivir. Y, sobre todo, volver a creer que vale la pena vivir.

Esto nos exige políticas públicas integrales, con recursos, con presencia territorial, con articulación interinstitucional, con escucha real a quienes están en los barrios todos los días. Con presencia inteligente del Estado. No se puede gestionar por formularios. Se necesita humanidad. Y saber que es un trabajo en conjunto entre Estado y comunidad.

Como sociedad, nos toca hacernos cargo. Porque con el paco, perdemos todos. Pierde la madre que no duerme. Pierde el pibe que no aguanta. Pierde el docente que intenta contener con lo poco que tiene. Pierde el barrio, con pasillos que se llenan de miedo. Pierde el Estado, que llega tarde o no llega. Y pierde también la Patria, cuando se desangran sus hijos más pobres.



Pero también podemos ganar todos: cuando una comunidad se organiza, cuando una parroquia abre sus puertas, cuando un juez escucha a una madre desesperada, cuando se entiende que recuperar una vida no es un gasto, sino una inversión en humanidad.

El papa Francisco lo dijo con claridad: “La esperanza no defrauda. Y el amor que no incomoda, no transforma”. Por eso, esta lucha —porque es una lucha— no es solo contra la droga. Es por el sentido. Por el derecho a vivir con dignidad. Por el derecho a ser mirado con ternura. Por el derecho a no ser descartado.

El 26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, desde los barrios populares levantamos la voz. No para reclamar solamente, sino para compartir una certeza nacida de la experiencia: la vida puede más. La ternura puede más. Y cuando nos organizamos como comunidad, la esperanza vuelve a florecer en los lugares más impensados.

No hay solución mágica, pero sí hay camino. Un camino que se llama presencia, acompañamiento, comunidad, fe. Un camino que, como decía San Alberto Hurtado, se resume en una frase simple y profunda: “En nuestras obras, nuestro pueblo sabe que comprendemos su dolor”.



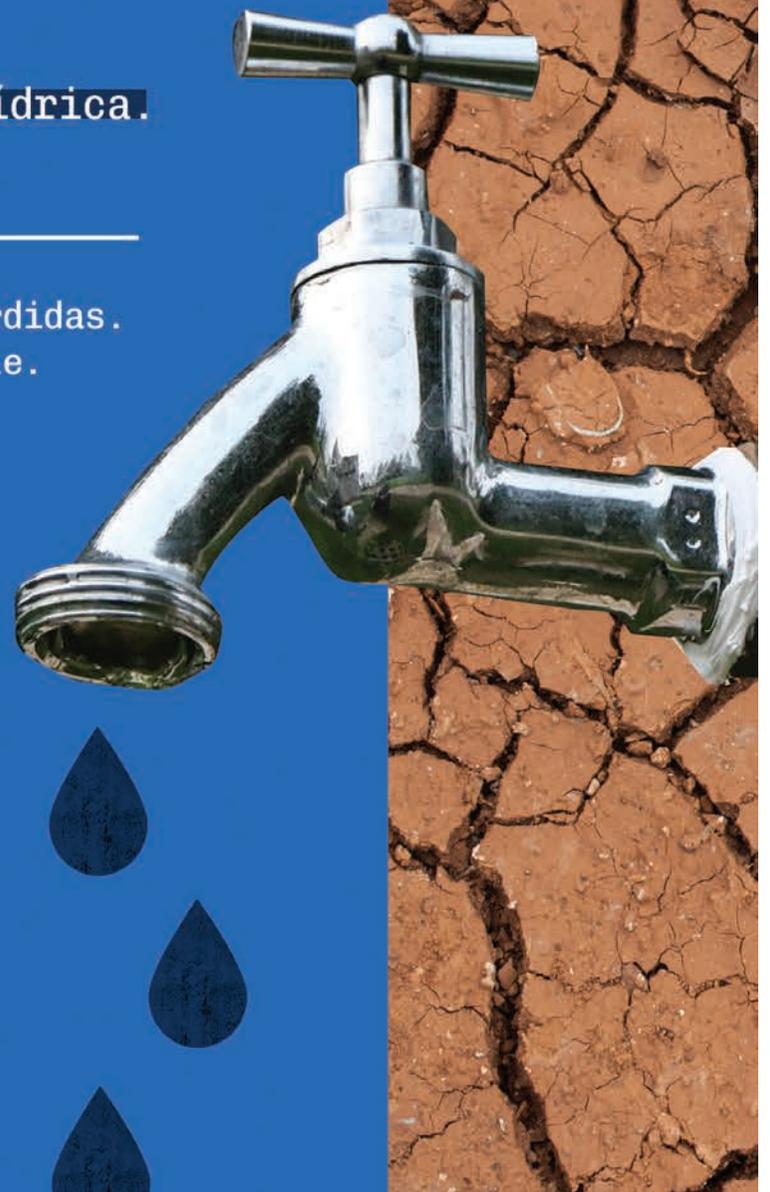
**A
CUENTA
GOTA**

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derroches el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

**La sequía es real,
cuidemos el agua**

Denunciá el derroche al 3804 551200



CAMPAÑA ((de invierno))



Virus Sincicial Respiratorio

¿Qué es el Virus Sincicial Respiratorio (VSR)?

Es la **primera causa** de infección respiratoria aguda e internaciones en la **infancia**.



Para cuidarse del **VSR** existe una **vacuna, obligatoria y gratuita, disponible** en distintos **centros de salud**.

¿Quiénes deben aplicarse la vacuna?

Personas gestantes que transiten entre las **32 y 36 semanas** de gestación.



Además, deben vacunarse con la **antigripal**, que se aplica en cualquier momento del embarazo, y también es **obligatoria**,

Lugares donde puede vacunarse gratuitamente:



**Centros Primarios de Salud
Vacunatorio Central
Hospitales Zonales
Hospital de la Madre y el Niño**



Mundial de Clubes

Con un gol de Gonzalo García, el goleador inesperado, Real Madrid se impuso 1-0 ante Juventus y se metió en cuartos de final del Mundial de Clubes. El equipo de Xabi Alonso enfrentará en la próxima fase al ganador de Borussia Dortmund-Monterrey que jugaban anoche -al cierre de esta edición-.

Liga Riojana

La octava fecha se juega en forma parcial

La Liga Riojana de fútbol programó, en forma parcial para este fin de semana, la octava fecha del torneo "Unificado" de la Primera División, por lo que todos los equipos tendrán una especie de "minivacaciones" de una semana.

La decisión, según se informó, se tomó a raíz que no habrá jornada este domingo venidero, por las celebraciones de invierno de San Nicolás de Bari.

Del programa, dado a conocer, el único

PROGRAMA

(JUEVES 03-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- San Román vs. San Martín
-//=-

(VIERNES 04-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- San Francisco vs. Independiente
-//=-
*-Cancha: Polid. "20 de Agosto".
16,00- Andino vs. Riojano

(SÁBADO 05-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- San Vicente vs. Los Obreros
-//=-

(JUEVES 10-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- Tesorieri-Alas Argentinas
-//=-

(VIERNES 11-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- Vélez vs. Alta Rioja

-//=-

*-Cancha: Américo Tesorieri.
16,00- Racing vs. Unión
-//=-

(SÁBADO 12-07)

*-Cancha: "Pedro C. Alem".
16,00- San Lorenzo vs. Estudiantes
-//=-

(DOMINGO 13-07)

16,00- Rioja Jrs. vs. Def. de la Boca
(cancha y horario a confirmar)

encuentro aún sin hora y cancha definido, es el clásico entre Rioja Juniors y Defensores de la Boca.

Según trascendió, la dirigencia de Rioja habría pedido jugar en cancha "Oficial" y Defenso-

res en el estadio "Mercado Luna".

De acuerdo con lo que se dio a conocer, serán 4 encuentros -a jugarse entre mañana y el sábado-, San Román-San Martín, San Francisco-Independiente, Andino-Riojano y San Vicente-Los Obre-

ros. En tanto, los restantes cinco partidos se jugarán la próxima semana (del jueves 10 al domingo 13), Américo Tesorieri-Alas Argentinas, Vélez Sarsfield-Alta Rioja, Racing-Unión, San Lorenzo-Estudiantes y Rioja Juniors-Defensores de la Boca.

Tenis internacional



La tenista chiliciteña Jazmín Ortenzi concretó un auspicioso debut en el torneo internacional W35 de Roma, en la ciudad capital de Italia, al obtener un incuestionable triunfo en primera ronda sobre la croata Lucija Ciric Bagaric en sets corridos.

Tras aquel debut en un torneo de grand slam, jugando la qualy de Wimbledon 2025, Jazmín prolongó su estadía en Europa y se inscribió en este torneo itálico que ofrece 30 mil dólares en premios y puntos por el

Jazmín Ortenzi debutó en Roma con un triunfo

ranking WTA.

La riojana, que ocupa la posición 245°, quedó como 4ta. preclasificada detrás de la candidata local, Georgia Pedone, la suiza Susan Bandecchi y la española Carlota Martínez Cirez.

En el triunfo ante Ciric Bagaric, Ortenzi arrancó con una ventaja de 2-0 en el primer set, favorecida por un quiebre de servicio. Quite de saque que se prolongó por parte de ambas jugadoras en los 4 games siguientes,

donde Jazmín avanzó al 4-2 y cerró el primer set por 6-2 con su cuarto quiebre.

Para el segundo set, con un juego más aplomado y una mejor adaptación a la superficie de arcilla, desde el tercer game impuso un ritmo incontrolable para su rival y arrasó el juego con un contundente 6-1 en 1h21minutos.

La próxima rival será quien se adjudique el duelo entre las italianas Jessica Pieri y Federica Di Sarra.

Movete por LA RIOJA - Argentina
turismo.larioja.gob.ar



Todo incluido
TIPS
DE INVIERNO
para Sorprenderte

para enamorarte de nuestros paisajes

En 25 km Sanagasta-Capital

Gustavo Frenchia y Milagros Rodríguez nuevos campeones del Provincial de Ruta



Podio de la general de los 25K, con Frenchia nuevamente en lo más alto, y marcando un nuevo récord provincial, esta vez en 25K de ruta.



Milagros Rodríguez sacó a relucir su buen momento, y se quedó con lo más alto del podio en damas 25K, en este Provincial de Ruta.

Con una convocante participación de atletas, se cumplió el último sábado, el 41° Campeonato Provincial de Ruta, en las distancias de 25K y 10K. Los podios fueron para Gustavo Frenchia y Milagros Rodríguez.

La organización estuvo a cargo del FB Running, que coordina Federico Bordón, contó con la fiscalización de la Federación Riojana de Atletismo, y auspicio del Municipio Capital y Sanagasta.

La cita atlética, marcó el regreso de una prueba cuya última edición ocurrió hace 19 años, y coronó entonces a los atletas Pedro Herrera y Verónica Páez, quienes hoy (por esto de no volver a correrse) siguen ostentando el récord, según las estadísticas de la Federación.

Quien sí imprimió récord provincial a esta categoría y nueva distancia, fue Gustavo Frenchia al quedarse con el triunfo en los 25K, que unió Sanagasta con el parque Las Talas en Capital.

El experimentado atleta empleó un tiempo de 1h22'35", coronándose campeón y a su vez marcando el mejor registro provincial, que parece difícil de bajar a futuro. Detrás de ganador se encolumnaron el chilicense Leonardo Barrera y el olteño Marcelo Madrid.

Milagros Rodríguez, en tanto, fue quien se quedó con el triunfo e inscribió su nombre en esta distancia a nivel provincial marcando 1h44'37", relegando a la chilicense Gabriela Alamo y en tercer lugar quedó la aimogasteña Emilce Casimiro.

También se disputó para la categoría Juve-



Equipo completo del LG Team, con Luis Gómez como entrenador y sus atletas, que marcaron una buena presentación, ingresando en varios podios.

Clasificación final

*- Provincial 25K - Varones:

1) Gustavo Frenchia (La Rioja) 1:22.35; 2) Leonardo Barrera (Chilecito) 1:26.23; 3) Marcelo Madrid (Olta) 1:28.37; 4) Jonatan Arce (La Rioja) 1:29.05; 5) Enzo Espeche (La Rioja) 1:40.00; 6) Luis Gómez (La Rioja) 1:40.01; 7) Leandro Barrera (Famatina) 1:41.06; 8) Oscar Díaz (La Rioja) 1:44.10; 9) Dylan Guzmán (Chamical) 1:48.46; 10) Daniel Quintero (Famatina) 1:48.56.

*- Provincial 25K - Damas:

1) Milagros Rodríguez 1:44.37; 2) Gabriela Álamo (Chilecito) 1:49.05; 3) Emilce Casimiro (Aimogasta) 1:54.57; 4) Viviana Espinosa (La Rioja) 2:02.08; 5) Yuliana Nieto (La Rioja) 2:06.23; 6) Fernanda Mir (La Rioja) 2:12.15; 7) Liliana Díaz (La Rioja) 2:14.42; 8) Cintia Herrera (La Rioja) 2:17.13; 9) Gisela López (La Rioja) 2:19.24; 10) Silvana Torres

(La Rioja) 2:19.46.

*- Provincial 10K Juveniles

Varones: 1) Lautaro Tesio (La Rioja) 35'40; 2) Lautaro Cejas (La Rioja) 42'47".

*- Provincial 10K + 60 años

Damas: 1) Norma Quevedo (Famatina) 56:27.
Varones: 1) Nicolás Gómez (La Rioja) 48:43; 2) Daniel Rodríguez (La Rioja); 58:41; 3) Norberto Carrizo (La Rioja) 1:02.35.

*- Complementaria 10K

Damas: 1) Rosana Díaz 41:39.97; 2) Noelia Barzola 45:11.23; 3) Patricia Arellano (45:45.12).

Varones: 1) Mauro Aguilar (La Rioja) 34:09.23; 2) Lautaro Tesio (La Rioja) 35:40.22; 3) Fernando Romero (La Rioja) 35:48.12.

nils y Mayores de 60 años. En la prueba válida por el campeonato provincial, en la distancia 10K, Lautaro Tesio se quedó con un gran triunfo, mientras que en la categoría Master, fue Nicolás Gómez quien se alzó con los laureles.

Para sumar atletas y pasar el centenar de inscriptos, hubo una competencia complementaria de 10K, pero que no tenía validez para el provincial. Allí fue Mauro Aguilar dueño del triunfo y Rosana Díaz hizo lo propio entre las

damas.

Estuvo presente acompañando la competencia, junto a los organizadores y colaboradores, el subsecretario de Deportes municipal, Federico Paredes.

Rugby

El preseleccionado M17 entrenó en Catamarca

El seleccionado juvenil M17 de la Unión Andina de Rugby llevó a cabo el fin de semana último una jornada de entrenamiento en la vecina provincia de Catamarca.

Las instalaciones de Los Teros RC, albergó la convocatoria de los 42 chicos representantes de distintos clubes, de la categoría 2008, quienes fueron evaluados, con la finalidad conformar el seleccionado que participará en el Torneo Select 12 de la Zona Norte, cuya fecha de disputa será

en el mes de noviembre del presente año, en la provincia de Formosa.

La actividad estuvo bajo la supervisión de los entrenadores Alejandro Quirelli y Saro Danna, quienes llevaron a cabo la evaluación de los chicos. La dirigencia de la UAR agradeció a Guillermo Irrazabal y a la comisión directiva de Teros que puso a disposición su predio y también el gimnasio para llevar adelante este importante trabajo. (Fuente y fotos: prensa UAR).



Bullrich acusó a Kicillof

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, apuntó contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, por el crimen del policía retirado durante un intento de robo en la zona de Aldo Bonzi, partido de La Matanza. El hecho ocurrió ayer cuando la víctima estaba en la vereda de su casa y fue interceptado por dos delincuentes que intentaron robarle el vehículo.

17

Kicillof defendió la expropiación de YPF

Axel Kicillof brindó una conferencia de prensa para defenderse de las acusaciones del presidente Javier Milei que lo responsabilizó por el fallo adverso para Argentina en el juicio por la expropiación de YPF.

Allí, el gobernador de Buenos Aires explicó por qué la decisión de “recuperar” la compañía petrolera para el Estado fue una decisión correcta, cuestionó la legitimidad de la jueza Loretta Preska para intervenir en el caso y apuntó contra el presidente libertario, a quien acusó de montar una estrategia para terminar cediendo la empresa a manos privadas.

“El Congreso, por amplia mayoría, resolvió que las acciones de YPF, no quedan a disposición del Poder Ejecutivo, menos todavía de un país extranjero. Por más admirador que sea Milei de Trump, no están las acciones de YPF al alcance de un país extranjero”, indicó el gobernador bonaerense, en una conferencia brindada desde La Plata, en la sede del gobierno provincial.

Luego enfatizó: “Para que las acciones puedan movilizarse de Argentina o ponerse en propiedad de otro tiene que haber una autorización del Congreso por dos tercios. Aunque Milei tuviera la compulsión y el deseo de entregar las acciones de YPF a quien se las pida no puede hacerlo sin pasar por el Congreso”.

En otro pasaje de su exposición, Kicillof esgrimió que “el 49% de las acciones de YPF son propiedad no del Gobierno nacional si no de las provincias argentinas, así que tampoco la jueza podría avanzar sobre las acciones de YPF como si fuera patrimonio del Gobierno nacional para cobrarse algo que consideran los buitres que tienen que cobrarle al Gobierno nacional. Es propiedad de las provincias. Tiene inconsistencias enormes el fallo”.

Kicillof defendió la legalidad y los resultados de la expropiación de la petrolera en 2012. Según mandatario provincial, el proceso de expropiación fue una reacción necesaria al escenario provocado durante la gestión privada de Repsol, que controló YPF entre 1999 y 2012.

El presidente Milei reunió a su Gabinete tras el fallo de YPF

Después de casi dos meses, el presidente Javier Milei encabezó una reunión de Gabinete con prácticamente todos los funcionarios de la cúpula del Gobierno.

Esta se da en un contexto particular, dado que se conoció el fallo de la jueza de Nueva York, Loretta Preska, que obliga al Estado Argentino a desprenderse del 51% de sus acciones de YPF. Es decir, relegar el control.



El encuentro duró dos horas y media. Uno de los más largos desde que comenzó la gestión libertaria. Los ministros entraron 9:30 de la mañana por la explanada de Casa Rosada rumbo al Salón Eva Perón y se retiraron después de las 12 del mediodía.

En la reunión estuvieron los principales responsables de la política económica de Milei, el ministro de Economía, Luis Caputo, y el presidente del Banco Central, Santiago Bausilli. Ambos fueron de los primeros en retirarse una vez finalizada la cumbre. Incluso, Caputo se retiró corrien-

do por el Salón de los Bustos. No se conoce si aquello se debió a alguna reunión a la que estaba llegando tarde.

Por lo que comentaron fuentes gubernamentales, la reunión tuvo como propósito hacer un repaso de las diferentes cuestiones vinculadas a la gestión de los ministerios. Allí estuvieron los titulares de las carteras de Salud, Mario Lugones; Desregulación, Federico Sturzenegger; y Justicia, Mariano Cúneo Libarona. Aunque las fuentes prefirieron no revelar los temas particulares, el reciente fallo de YPF seguramente fue de la partida.

Milei reniega de tratar esos temas y cómo orientar las estrategias judiciales. Sin embargo, el fallo es de su interés por que involucra fondos y decisiones que se relacionan estrechamente con el plano económico.

El Gobierno recibió un baldazo de agua fría con la noticia que provino de los juzgados neoyorquinos. Aun así, el Presidente informó minutos después de que el Estado argentino apelará la decisión. Deberá ser rápido, ya que Preska dio un plazo de 14 días para entregar el capital accionario de YPF.

Los trabajadores del hospital Garrahan harán nueva marcha

Se profundiza el conflicto en el Hospital Garrahan, tras el anuncio de una nueva movilización impulsada por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y la Asociación de Profesionales y Trabajadores del centro de salud a Plaza de Mayo.

La conducción gremial comunicó que la protesta busca instalar en la agenda pública la problemática presupuestaria, salarial y de funcionamiento que enfrenta el principal hospital pediátrico del país, y convocó a la ciudadanía a sumarse de manera masiva.

La decisión de lanzar la marcha surgió tras una asamblea sindical en la que se resolvió movilizar el próximo 17 de julio desde el Congreso hacia la Plaza de Mayo a partir de las 16:30 horas. Asimismo, se establecieron dos nuevas jornadas de paro por 24 horas: una programada para el 10 de julio y otra coincidente con la fecha de la movilización central. Los gremios sostienen que estas medidas responden a la “falta completa de respuesta por parte del Gobierno”, aludiendo a la ausencia de autoridades nacionales en la última audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo.

Alejandro Lipcovich, secretario general



de ATE Garrahan, detalló la preocupación existente sobre el futuro del hospital y convocó “a esas miles y miles de personas a que llenemos las calles el próximo jueves 17 de julio”. En tanto, remarcó que el plan de lucha se profundiza debido a que no hubo avances en las negociaciones con el Ejecutivo y afirmó que el sostenimiento del hospital depende de una actitud activa del conjunto de los trabajadores y la sociedad.

Gerardo Oroz, secretario adjunto de la Junta Interna, sostuvo que el programa de la administración actual “es claro: des-

mantelar la salud pública, con el Garrahan incluido”. Convocó a la comunidad y a otras organizaciones a participar en la defensa del hospital bajo el argumento de que proteger la salud de niños y niñas exige garantizar salarios adecuados y cubrir los cargos necesarios en la institución.

Del lado del Gobierno nacional, la posición oficial subraya que se garantiza la atención y el funcionamiento del hospital Garrahan, pero advierte sobre la urgencia de una solución a las deudas acumuladas por parte de diversas provincias.

El PJ bonaerense intenta avanzar con la unidad para las elecciones

El Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires aprobó ayer el llamado al congreso partidario a realizarse el próximo sábado en la localidad de Merlo. En esa instancia, los congresales le darán el mandato al partido para ir en alianzas con otros espacios para constituir un frente electoral de cara a las elecciones del 7 de septiembre y del 26 de octubre.

La decisión no estuvo exenta de tensiones en medio de la discusión que atraviesa el peronismo para definir cómo encarar la estrategia electoral

Ayer, el consejo del partido se reunió en el Museo Quinta 17 de Octubre en San Vicente. Los consejeros fueron convocados a las 11 de la mañana, pero el encuentro no comenzó hasta pasadas las 14. Algunos se conectaron vía zoom.

En el orden del día se aprobó la convocatoria al congreso. Ese paso, que es una formalidad, es de vital importancia para la ingeniería electoral que —a contrarreloj— intenta montar el peronismo mientras negocia cómo será la conformación de las listas para las elecciones provinciales del próximo 7 de septiembre y las nacionales del 26 de octubre. Pasadas las 14:30, luego de la votación de este punto, el encuentro finalizó.

Si bien en un principio hubo algunos desacuerdos sobre la locación donde se haría el congreso del partido, ya que el presidente del mismo es el intendente Fernando Espinoza, un sector pugnaba para que el encuentro del sábado sea propiamente en La Matanza en lugar de Merlo.

Además, la discusión se enmarca en la conversación interna del peronismo bonaerense.

José C. Paz

Otro detenido por el caso de los cuerpos calcinados

Un sospechoso de 35 años fue detenido el lunes en el partido bonaerense de General Rodríguez, acusado de haber participado como coautor en un doble homicidio ocurrido el 14 de junio pasado: los cuerpos fueron encontrados calcinados dentro de un auto en llamas en la localidad de José C. Paz. Días antes, ya había sido arrestado el presunto autor material de los disparos, un líder narco de la zona.

La víctima principal, identificada como Carlos Javier Obregón, tenía antecedentes penales y, según el expediente, fue ejecutado junto con otro hombre en el interior de una cueva dealer ubicada en la calle Gironde al 100, a dos cuadras de la ruta 8.

Según una testigo, minutos antes de ser asesinado Obregón descendió del auto con la intención de comprar drogas, dejando a su pareja en el coche, un Citroën C4. Fue en ese contexto que la mujer escuchó varios disparos.

Instantes después, la novia de la víctima fue sacada por la fuerza del vehículo y obligada a ingresar a un domicilio cercano. Una vez dentro, observó a



El último detenido por los crímenes en José C. Paz.

Obregón tirado en el suelo, con sangre en el pecho. A pocos metros, yacía también otro hombre: presuntamente, Santiago Nahuel Villa, de 26 años, aunque su identidad aún debía corroborarse.

Según la denuncia, una de las personas que estaba en ese domicilio le habría dicho a la joven: "Estos dos violaron a mi mujer y a mi hija". Luego, siempre en base a lo que figura en la causa, ambos cuerpos fueron cargados dentro del Citroën C4 de Carlos O., que aparecería en llamas y con los cuerpos en su interior en la zona de Campo La

Juanita, lindera a San Miguel.

El tirador, aparentemente, decidió perdonarle la vida a la pareja de Obregón: fue obligada a subirse a una moto negra conducida por otro de los hombres, quien la dejó abandonada en una estación de servicio ubicada en ruta 197 y Canning.

La causa es instruida por la Unidad Funcional de Instrucción N° 25 de Malvinas Argentinas, del fiscal Federico Affatati, y tuvo su punto de partida la denuncia presentada por la pareja de Obregón.

Hallaron el cadáver de una bebé en un basural

Una bebé recién nacida fue hallada sin vida este domingo en un basural de la ciudad de Belén, en la provincia de Catamarca. Según el examen de autopsia, la menor murió por un cuadro de hipotermia, en medio de la ola de frío extremo que azota a casi todo el país.

De acuerdo con medios locales, fue un vecino que caminaba por la zona—ubicada a unos cuatro kilómetros de esa localidad catamarqueña, sobre la ruta 40 y cerca de la Cordillera de Los Andes— quien observó el cadáver. Eran cerca de las 18 cuando vio el cuerpo de la bebé para luego avisar a la Policía.

Tras la intervención de las autoridades y el personal forense, se confirmó que el fallecimiento se produjo por un cuadro de hipotermia, lo que indica que la víctima estuvo expuesta un tiempo considerable al frío y abona a la teoría de que se trató de un abandono.

El resultado preliminar de la autopsia determinó que la causa de muerte fue una falla cardíaca compatible con hipotermia.

Desde el principio, los investigadores consideraron la posibilidad de un abandono, una línea que tomó fuerza tras el informe forense. Fuentes de la causa precisaron que "la bebé habría podido salvarse si recibía atención a tiempo".

La Fiscalía de Instrucción de Belén avanza en la recolección de pruebas y medidas para reconstruir el contexto del hecho, así como para esclarecer las circunstancias del parto y determinar la identidad de la persona que dejó a la nena en el lugar.

En ese sentido, trabaja en la identificación de la persona gestante y no descarta la intervención de terceros. Por estas horas, se revisan datos en hospitales, centros de salud y el entorno cercano al sitio donde se produjo el hallazgo.

La Matanza

Mataron a policía retirado durante un intento de robo

Un policía retirado de 65 años fue asesinado ayer tras ser baleado durante un intento de robo cuando lavaba su auto en la localidad de Aldo Bonzi, partido de La Matanza.

Según indicaron fuentes judiciales, el hecho tuvo lugar en la calle Fonrouge al 1700. Ocurrió frente a la puerta de la casa de la víctima, identificada como Alejandro Paulino Negri, quien estaba lavando su BMW gris en horas del mediodía.

En ese contexto, dos asaltantes menores de edad lo interceptaron para intentar robarle su auto. En consecuencia, el ex agente se identificó como personal policial y provocó la inmediata reacción de los delincuentes, que estaban armados.

Negri intentó escapar, pero los jóvenes extrajeron rápidamente su arma de fuego y comenzaron a dispararle. La víctima, por su parte, alcanzó a defenderse con su pistola marca Bersa 9 mm, pero no pudo evitar el impacto de dos balas que resultaron mortales.

El tiroteo quedó registrado en las imágenes de una cámara de seguridad de la zona. Según se determinó a partir de las filmaciones, en total se efectuaron unos 11 disparos en poco más de 10 segundos. Uno de ellos impactó en el abdomen del ex policía y el otro en su pierna.

El hecho fue denunciado por un vecino de la víctima, quien fue testigo del episodio y relató lo sucedido a las autoridades que llegaron al lugar pocos minutos después. Según su denuncia, tras el intento de robo los sospechosos huyeron a pie y se subieron a un colectivo. Están prófugos.

A la escena también arribó una ambulancia del SAME, que trasladó de urgencia a la víctima hacia el hospital Ballestrini. A pesar de recibir asistencia médica inmediata, los profesionales constataron que el hombre ingresó ya sin signos vitales y murió a causa de sus graves lesiones.

Fue alquilada por Cerati

Qué reveló el informe forense sobre el cadáver encontrado en una casa

El hallazgo de restos óseos durante una obra en el barrio porteño de Coghlan sorprendió a un grupo de obreros y abrió una investigación judicial que sigue abierta. El misterio cobró especial interés porque se dio justo en el límite con una propiedad que había sido alquilada años atrás por el músico Gustavo Cerati. Ahora, se conocieron los resultados de un informe pericial que arrojó mayores precisiones sobre el cadáver.

El análisis realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense determinó que los restos corresponden a un joven de entre 15 y 19 años. Su cuerpo tenía lesiones: los peritos detectaron una herida cortopunzante en la zona de las costillas y cortes en el fémur izquierdo, signos que podrían estar relacionados con el momento de la muerte o con maniobras posteriores.

El equipo de especialistas no pudo establecer una fecha de muerte exacta sólo con el estudio de los huesos. Sin embargo, la aparición de objetos junto al cuerpo llevó a acotar el periodo en el que ocurrió el fallecimiento.

Uno de los elementos clave fue un reloj digital con calculadora marca Casio, modelo CA 90, un producto que tuvo gran popularidad entre la década

del ochenta y principios de los noventa. También se hallaron monedas del mismo periodo.

Por esa razón, fuentes vinculadas a la causa estiman que el deceso se habría producido entre esos años.

El cadáver apareció enterrado en una fosa pequeña, ubicada en la medianera que divide dos propiedades sobre avenida Congreso al 3700. El tamaño reducido de ese pozo—aproximadamente, medía 1,20 metros de largo, 60 centímetros de ancho y 40 de profundidad—llevó a los investigadores a pensar que el entierro se hizo en poco tiempo, sin mayores herramientas. El hallazgo ocurrió el 20 de mayo pasado, cuando obreros encontraron restos óseos durante tareas en el terreno mientras realizaban excavaciones. "En un momento dado se desprendió un trozo de tierra de la casa lindera y quedaron a simple vista lo que aparentaría ser restos óseos humanos", decía el parte oficial difundido en su momento.

Tras la denuncia por parte del arquitecto a cargo de la obra, la Policía de la Ciudad intervino en el lugar, al tiempo que comenzaron las tareas forenses y el relevamiento de objetos personales hallados junto al cuerpo.



NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



Chischicos inVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Mar del Plata

Murió un hombre en medio de la ola de frío

En medio de la ola de frío que afecta a la Costa Atlántica, un hombre de 52 años que se encontraba en situación de calle y dormía en los garajes de los vecinos para resguardarse de las bajas temperaturas fue encontrado sin vida en la ciudad de Mar del Plata.

El hallazgo se produjo en la calle 14 de Julio al 1700, cerca de las 8:00 de ayer y fue alertado tras un llamado al 911. En consecuencia, personal del Comando de Patrullas y de la Comisaría 1ra. llegó al lugar y constató el deceso de la persona.

Según indicaron fuentes policiales, el cuerpo se encontraba sin signos de violencia. En este contexto, las autoridades identificaron a la víctima y confirmaron que esta residía de manera transitoria en el acceso de un garaje con la autorización de los dueños. Asimismo, constataron que no se registraron disturbios o incidentes previos al fallecimiento.

Al lugar arribó una ambulancia del SAME, pero el profesional de turno no extendió certificado de defunción. Por este motivo, en el caso tomó intervención la Policía Científica, que efectuó las pericias correspondientes.

La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N°6, a cargo de la fiscal Díaz, quedó al frente de la investigación, caratula da como "averiguación de causales de muerte".

La fiscal ordenó la presencia de médico de policía y personal de Policía Científica para avanzar sobre las causas del fallecimiento.

El caso seguirá en etapa de investigación aunque, según fuentes policiales, no hay elementos que apunten a la intervención de terceros hasta el momento.

Por ahora, la principal hipótesis es que se trató de una muerte por hipotermia debido a la ola polar que afecta a la ciudad. No obstante, esto recién será confirmado tras la autopsia al cadáver.

Chaco

El cuerpo de Leonela Giménez fue hallado sin vida a la vera de la Ruta Nacional N° 95, el fin de semana pasado. Lo encontraron con un disparo en el pecho y, a partir de la recopilación de imágenes, la Policía logró dar con las últimas dos personas que estuvieron con la joven de 25 años.

El cadáver fue localizado en la mañana del sábado y los peritos confirmaron que no habían pasado más de seis horas del crimen. De esta manera, pudieron fijar la fecha de la muerte.

La División de Investigaciones Complejas de Sáenz Peña y el Departamento de Estrategias Técnicas Investigativas indicó que la mujer había llegado hasta allí abordo de un automóvil A4 gris. A partir de estos datos, iniciaron un operativo de búsqueda de los posibles involucrados, lo que terminó

Encontraron el cuerpo de una joven con un disparo



Son dos los detenidos por el crimen de la joven de 25 años.

en la detención de C.R.A. de 42 años, y E.G. de 31, tras haberse divisado en auto en la intersección de Avenida 1 y calle 0 del barrio Belgrano, tal como indicó Diario Chaco.

Horas más tarde, el auto fue requisado. En el interior encontraron un aro, un par de zapatillas, restos de droga y cabellos. Además, tomaron muestras biológicas de una de las alfombras.

Los agentes encontraron entre la vestimenta de uno de los detenidos, un proyectil sin percutar, el cual será peritado para de-

terminar si corresponde a la pistola calibre .380 milímetros, la misma que habría sido empleada para causar la muerte de la víctima. Esta información fue confirmada en conferencia de prensa por las autoridades del Departamento de Investigaciones Complejas de la Policía del Chaco.

Tal como detallaron los comisarios a cargo de la investigación, Darío Romero, Juan Martínez y Mario Quiroga, este elemento podría ser compatible con el arma utilizada en el ataque.

Gendarmería auxilió a una familia varada en la nieve

Auxilian a una familia varada en la ruta por la nevada en alta montaña en la provincia de Neuquén. Gendarmería y Vialidad provincial coordinaron un operativo donde se desplegaron tres máquinas pesadas para remover la nieve y lograr rescatar a cuatro ciudadanos mayores de edad que ocupaban el automóvil, encontrándose en buen estado de salud.

Integrantes pertenecientes a la Sección Paso Internacional "Pino Hachado", dependiente del Escuadrón 31 "Las Lajas", fueron alertados acerca de un vehículo que quedó atrapado en medio de un temporal de nieve, por lo que se desplegó un operativo de protección civil.

En coordinación con personal de Vialidad provincial, los uniformados se desplazaron por la Ruta Provincial N° 23, trasladando tres máquinas pesadas para realizar la remoción de la nieve.

Al arribar al paraje Mallín Chileno, ubicado a 14 kilómetros de la Ruta Nacional N° 242, en horas de la madrugada del lunes, los funcionarios hallaron el automóvil, el cual se encontraba atascado en el camino y cubierto de nieve, por lo que utilizaron máquinas y herramientas, logrando liberarlo. Asimismo, los gendarmes asistieron a las cuatro personas mayores de edad que viajaban en el rodado, constatando



El automóvil se encontraba cubierto de nieve y se requirió de máquinas y herramientas para sacarlo.

el buen estado de salud de los mismos, y procedieron a trasladarlos hasta el asiento de la Subunidad. Allí se les brindó infusiones calien-

tes y contención, como así también una reserva de alojamiento cercano al centro de frontera, donde pasaron la noche de forma segura.

Salta

Imputaron a un sospechoso por amenazar de muerte a Bullrich

La Justicia Federal de Salta formalizó una investigación penal contra un vecino de la ciudad de Orán, acusado de haber enviado una amenaza de muerte a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, a través del sistema de mensajería de la red social Facebook.

La resolución fue adoptada por el juez federal de Garantías Gustavo Montoya, a pedido de la Sede Fiscal Descentralizada de Orán, luego de que se identificara al presunto autor bajo el nombre de Clemente Rojas.

El hecho que dio origen a la causa ocurrió el 19 de diciembre de 2024, cuando la funcionaria recibió en su bandeja de entrada de Facebook un mensaje amenazante proveniente de un perfil identificado como "Jesús Robles", que incluía insultos y ad-

vertencias de ataque en caso de que visitara esa ciudad fronteriza.

En el texto, el remitente también cuestionaba el accionar de las fuerzas de seguridad y negaba que Fernando Gómez, un trabajador de frontera fallecido un día antes en un operativo de Gendarmería Nacional en Aguas Blancas, fuera un "narco". La amenaza se hacía extensiva incluso a personal de la fuerza.

La denuncia fue presentada por Fernando Soto, director nacional de Normativa y Relaciones con los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos del Ministerio de Seguridad, según el portal fiscales.gov.ar.

Inicialmente, la investigación quedó radicada en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°3 de la Ciudad de Buenos Aires, a

cargo del juez Daniel Rafecas. Desde allí, se delegó la pesquisa a la División de Delitos Constitucionales de la Policía Federal, que logró determinar que el perfil agresor había desactivado el servicio de mensajería al día siguiente de enviar el mensaje.

A partir del análisis de cuentas vinculadas, los investigadores hallaron una publicación en Facebook, fechada el 23 de diciembre de 2024, en la que el usuario expresaba su opinión sobre un escrache realizado frente a la Casa de Salta en Buenos Aires, en repudio a la muerte de Gómez.

El perfil, con residencia declarada en Orán, compartía la misma imagen de perfil que el usuario "Robles", lo que permitió avanzar en la identificación del sospechoso.

EN CÓRDOBA APART HOTEL MAGALÍ VENDE



Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.

351-5331844

Crisis en Bolivia

Advirtieron por la posible falta de combustible para aviones

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) alertó al Gobierno de Bolivia que las irregularidades en el suministro de combustible de aviación amenazan con paralizar vuelos internacionales en el país.



Camiones de transporte de combustible estacionados durante una huelga en Santa Cruz (Bolivia).

En una carta enviada al ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, la Entidad advirtió que las aerolíneas podrían "cancelar sus servicios" si no se restablece el abastecimiento, expresando su "preocupación por la actual crisis de suministro de combustible de aviación" y advirtió que este escenario afecta particularmente al aeropuerto internacional Viru Viru de Santa Cruz. La nota fue enviada el 14 de junio, cuando la logística de distribución de carburante estaba interrumpida

por bloqueos que los seguidores del ex presidente Evo Morales realizaron en el país durante 15 días.

La IATA, que representa a más de 330 aerolíneas a nivel global, también reclamó por la exigencia de pagar en dólares la dotación del carburante debido a las limitaciones que hay en Bolivia para la obtención de esa divisa y solicitó una reunión con el Gobierno para buscar soluciones a los desafíos que afectan a la industria por la crisis económica que enfrenta el país.

El Ministerio de Obras Públicas para conocer su posición sobre esta nota pero dijeron que el tema debía ser tratado con la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), donde este medio tampoco obtuvo respuestas.

Sin embargo, este lunes se dio a conocer que hubo un encuentro entre la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), el Ministerio y la subsidiaria YPFB Aviación en la que se logró el compromiso de garantizar el abastecimiento necesario hasta fin de año.

Al menos 41 muertos Un bombardeo de Israel destruyó un café en la costa

Un ataque aéreo israelí contra un popular café costero en la ciudad de Gaza dejó al menos 41 personas muertas y 75 heridas el lunes, según funcionarios de salud palestinos, en uno de los ataques más mortíferos contra un establecimiento civil en los últimos días del conflicto de 20 meses.

El café Al-Baqa, ubicado cerca del puerto en la ciudad de Gaza, fue impactado por un misil israelí durante las horas de la tarde cuando estaba lleno de clientes, incluidas muchas mujeres, niños y estudiantes que buscaban acceso a internet, según testigos y funcionarios médicos.

"Sin previo aviso, de repente, un avión de guerra golpeó el lugar, sacudiéndolo como un terremoto", dijo a la agencia AP Ali Abu Ateila, quien se encontraba dentro del establecimiento cuando ocurrió el ataque.

Abu al-Nour, de 60 años, dijo que había salido del café para conseguir almuerzo y regresaba cuando ocurrió el ataque. "Justo cuando estaba cerca, un misil impactó. La metralla voló por todas partes, y el lugar se llenó de humo y olor a pólvora. No podía ver nada. Corrí hacia el café y lo encontré destruido. Entré y vi cuerpos tirados en el suelo. Todos los trabajadores del café fueron asesinados", dijo al Guardian.

"Había una familia allí con sus niños pequeños: ¿por qué fueron atacados?", preguntó. "Era un lugar donde la gente venía a encontrar algo de alivio de las presiones de la vida".

El Dr. Mohammad Abu Silmiya, director del hospital Al-Shifa, el más grande del territorio, confirmó el número de víctimas mortales y dijo que "la mayoría de las víctimas son mujeres y niños", incluidos muchos estudiantes que estaban en el café para acceder a internet.

Videos verificados por medios internacionales muestran espeso humo elevándose desde la escena, así como daños generalizados al café y el área circundante.

Irán está cortando las comunicaciones con funcionarios clave de la agencia de control nuclear de Naciones Unidas, lo que aumenta la incertidumbre sobre el estado de su programa nuclear y añade ambigüedad al enfrentamiento diplomático con Washington.

Tras poner fin oficialmente a las inspecciones de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) la semana pasada, los reguladores nucleares iraníes han dejado de responder a las llamadas del organismo

El régimen de Irán suspendió su cooperación con la OIEA

con sede en Viena, según dos funcionarios que pidieron no ser identificados al tratar información sensible. El Centro de Incidentes y Emergencias de la OIEA se activó tras el ataque de Israel del 13 de junio y mantenía un contacto

continuo con sus homólogos iraníes, pero ese flujo de información se ha reducido, dijeron.

El cese de información subraya cómo Irán está usando el silencio para ocultar a la comunidad internacional la situación de su programa

nuclear. Teherán había permitido antes un promedio de más de una inspección diaria de la OIEA y participó en cinco rondas de conversaciones con EE.UU. para frenar sus actividades atómicas, pero el ataque israelí cambió la ecuación.

El presidente Donald Trump ha afirmado en reiteradas ocasiones que las instalaciones nucleares iraníes han sido devastadas tras 12 días de ataques aéreos, lo que, de ser cierto, haría innecesario el diálogo.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEGBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
NICHOS PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† LUAN NICOLASA ELVA DEL SEÑOR (Doña Funes) (qepd). Falleció en la paz del Señor el 1-7-2025 a los 89 años. Sus hijos Fabián, Sandra, Héctor, Daniel, Kina y Elva; sus nietos Karen, "Maxi",

Pablo, Sonia, Manuela, Lorenzo, Andrea, Carolina, Sofía y María Emilia, hijos políticos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta,

previo oficio religioso. C/D: Calle Gerez y peatonal 1 - B° Alta Rioja. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38

km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† PEDRO RAMÓN VERA (qepd). Falleció el 1-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 18 h en

el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † DIEGO NICOLÁS AVILA (qepd). Falleció el 30-6-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en el Centro Vecinal B° Islas Malvinas e inhumados ayer a las 15 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro.

Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † JUDITH DEL VALLE RUIZ (qepd). Falleció el 30-6-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria San Nicolás, Chilecito e inhumados ayer en el cementerio privado Parque Renacimiento, Chilecito. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Chilecito. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTO

† JUAN GELACIO ALBARRACÍN Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025



Marcelino Mercado participa con profundo dolor, la partida hacia la Casa del Señor, de su ex compañero bancario y entrañable amigo "Peticín", elevando una plegaria al Señor para rogar por el eterno descanso de su alma. Sus restos fueron velados en Misiones y tras su cremación serán trasladados a su querida Rioja.

FALLECIMIENTO

† MARIO LUCAS CORZO Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025



Sus sobrinos nietos Ramón Ramos y Carolina Salazar; sus hijos Paula Alejandra y Ernesto Fidel comunican con profundo dolor su fallecimiento, acaecido en la ciudad de Chamental. Sus restos fueron velados en la sala "San Nicolás" e inhumados en el cementerio Parque del lugar. *Gracias tío Lucas, por los momentos de alegría, por tu compañía, por tu sabiduría y por tus consejos. ¡Hasta la victoria siempre Lucas Corzo! "Señor, dale el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin".*

FALLECIMIENTO

† DIEGO NICOLÁS AVILA Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025

Equipo directivo, docentes, personal de servicios generales y comunidad educativa del Jardín de Infantes N° 13 "Rosa Vera Barros" de B° Islas Malvinas acompañan con profundo dolor a nuestra compañera de trabajo Rosa Moreno y a toda su familia, por la pérdida irreparable de su sobrino. Rogamos un eterno descanso para su alma. *"Siempre te recordaremos querido 'presi'".*

FALLECIMIENTO

† MARÍA PIVATTO Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025

Cuerpo Médico y personal del Sanatorio Rioja participan el fallecimiento de la madre política del Dr. Carlos Píccoli, acompañando a toda su familia. Elevando una plegaria para su pronta resignación. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gov.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **¡Agilizá tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



El casco no solo salva tu vida

Multas por el mal uso del casco

\$92.250



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



HOT SALE
OFERTA ILIMITADA de Internet para Todos

Accedé a **1000 MEGAS + VIEW** BY APP
Por sólo **\$19.900**

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
Instalación totalmente bonificada.

Internet para todos
Somos tu mejor opción.
¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar. Contrátalo al: 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Se recuerda en Argentina el “Día de la Agricultura Nacional”

La historia de esta celebración se remonta a un 2 de julio de 1948, cuando se sancionó la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, que posibilitó que los pequeños arrendatarios accedieran a la propiedad de la tierra.

Hoy 2 de julio se celebra en Argentina el Día de la Agricultura Nacional, una fecha que homenajea al motor productivo y económico del país, en honor a la sanción de la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales en 1948. Esta histórica legislación abrió las puertas para que los pequeños arrendatarios pudieran acceder a la propiedad de la tierra, brindando oportunidades de desarrollo y crecimiento para miles de productores. En aquel entonces, 78 mil personas fueron los primeros beneficiados, marcando un hito en la historia agrícola del país.

La conmemoración se debe a que fue un 2 de julio de 1948 cuando se sancionó la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, que posibilitó que los pequeños arrendatarios accedieran a la propiedad de la tierra.

La agricultura es un medio de vida para muchísimas personas, que ya sea como propietario de tierra, encargados, tractoristas, podadores y cosechadores, entre otros; contribuyen a que esta actividad sea indispensable año tras año.

Asimismo, también hace referencia a la creación en 1952 del Pampa, el primer tractor



El granero del mundo

Argentina es un país con un sinfín de recursos naturales que son trabajados y explotados día a día para el provecho del trabajador y de la sociedad en su conjunto. Nuestro país, popularmente conocido como “el granero del mundo”, siempre se destacó en el ámbito de la agricultura.

“La agricultura argentina es sinónimo de fuerza, es el trabajo de la tierra de productores y productoras con la industria y el transporte uniendo provincias, ciudades y pueblos. Desarrollar una producción sustentable es el futuro. La agricultura se constituye como un motor de desarrollo económico y cultural en la mayoría de los países del mundo, pero tiene un impacto aún mayor en Argentina.

tor que se fabricó en Argentina, en una planta ubicada en Córdoba, dentro del complejo IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado).

Su lanzamiento fue toda una novedad para la época y puso al país en la vanguardia tecnol

ógica agraria, que hoy mantiene siendo uno de los líderes a nivel mundial en producción de alimentos y en el desarrollo de maquinaria agrícola.

Según la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, los primeros benefi-

ciados por aquella medida fueron 78.000 productores. En esos años, las cooperativas agrarias tenían fuerte presencia y desde entonces son un pilar del desarrollo del campo. También en ese año, se fabricó en territorio nacional el primer tractor del cono sur llamado Pampa, lo que puso al país en la vanguardia tecnológica agraria. Desde entonces fuimos un país relacionado con la producción del campo, con distintas políticas y representaciones en lo social de esta situación.

La agricultura es un pilar fundamental de la economía argentina, siendo el motor de la producción de alimentos y un sector estratégico que impulsa el desarrollo económico y tecnológico del país. Los productores agrícolas juegan un papel crucial, innovando constantemente para mejorar la productividad y la sostenibilidad en un entorno cada vez más desafiante.

El Día de la Agricultura Nacional no solo celebra los logros del sector agrícola, sino que también reconoce el arduo trabajo de los productores que día a día contribuyen al crecimiento económico y al bienestar social de Argentina. Además, el 8 de septiembre se celebra el Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario, otra fecha importante que destaca la labor y el compromiso de quienes trabajan en el campo.

En resumen, estas celebraciones no solo son ocasiones para honrar la historia y el progreso de la agricultura argentina, sino también para reflexionar sobre los desafíos y las oportunidades que enfrenta este sector crucial para el país.

Si bien los agricultores tienen su día en septiembre, esta fecha es una buena oportunidad para homenajear a la agricultura, que un día como hoy, pero de 1948, tuvo la posibilidad de hacer crecer a mucha gente, que a través de la creación de una ley, pudo comprar su tierra y trabajarla, en pos de crecer a diario en esta actividad.

“La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio.”

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

el independiente | 99.1 radio independiente | 395 i Producciones | i tv Independiente | el independiente digital | www.elindependiente.com.ar | medios el independiente COPEGRAF LTDA.

@independientelr | elindependientedigital | Independiente TV | elindependientedigital